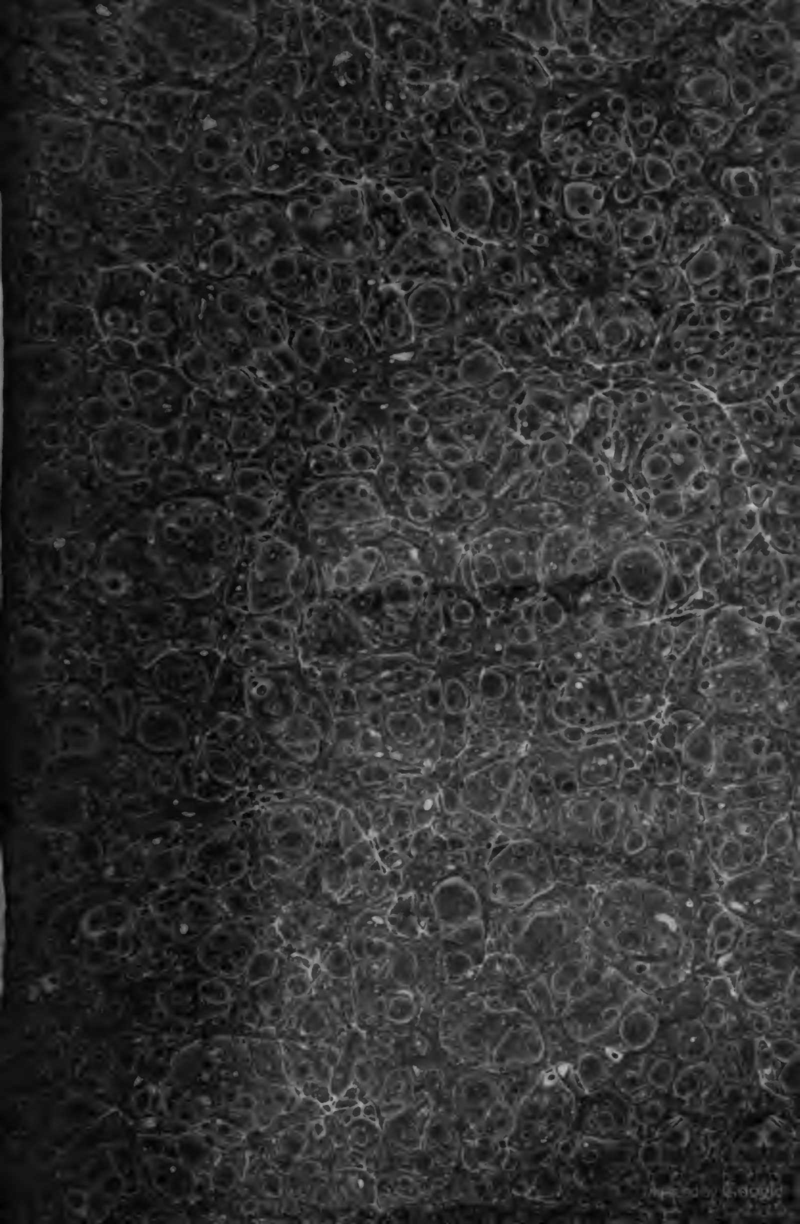


IDEAS GENERALES

SOBRE LA FUNDACION

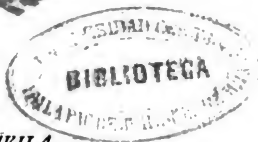
DE UNA ACADEMIA REAL
DE CIENCIAS ECLESIASTICAS
EN MADRID,

QUE ESCRIBIÓ EN EL AÑO DE 1806.

EL EXCMO. SEÑOR DON DOMINGO DE DUTARI, presbítero, Dr. Teólogo del Gremio y Cláustro de la Universidad de Alcalá de Henares, Colegial en el insigne de Málaga de la misma, del Consejo de Estado, &c. &c.

LAS DAN Á LUZ DESPUES DE LA MUERTE DEL AUTOR
sus sobrinos D. JUAN BAUTISTA DE DUTARI, y D. ANACLETO y D. JOSÉ DE FAGOAGA Y DUTARI, para perpetuar la buena memoria de su amado tio.





MADRID: 1823.
POR DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
Impresor de Cámara de S. M.

Se hallará en la librería de Trevilla, *puerta del Sol, frente al Vivac.*



ÍNDICE

de los puntos que contiene este Plan.



INTRODUCCION.

No se tratará en este Plan, ni aun por vía de preámbulo de fundar su utilidad en el examen del grado comparativo ó relativo de nuestra literatura. Supone el Plan el hecho incontextable de que sea que nos comparemos con nosotros mismos, con el talento y dotes intelectuales que la Providencia ha concedido á los españoles, ó con la estatura literaria de nuestros padres; ni somos lo que podemos ser, ni lo que debemos, ni lo que fuimos, ni lo que seríamos muy pronto si se pusiesen en calor y movimiento el carácter y disposiciones españolas. Si alguno dudase de este hecho, aplique las reglas de juzgar sin error en la materia. Celébre un mercado de cambios de nuestra literatura con la del siglo XVI, y *vea si halla* entre nosotros con que poder trocar hombres por hombres, obras por obras y ciencias por ciencias. Examine las producciones literarias de nuestros dias, ó la imprenta que en todas partes, á manera de los relojes para las horas sirve de termómetro para calcular el estado absoluto de las Letras en cualquiera nacion. ¿Cuánto se imprime? ¿Qué se imprime? ¿Hablan en nuestras prensas las grandes ciencias, la historia, la oratoria, las matemáticas, la medicina, la astronomía, la filosofía, la teología, el moral, la disciplina, los cánones? ¿Han dado hasta ahora la menor produccion las artes y oficios? ¿Qué se imprime? ¿Hay alguna obra pendiente y emprendida á esfuerzo

de conatos de largo y laborioso estudio? ¿No se han casi enterrado con Feijóo, con Piquer, con Mayans, con Florez, últimas reliquias de nuestra imprenta moribunda, los pensamientos y las empresas dignas mas ó menos de escritores públicos? Libelitos pequeños, hojas sueltas, traducciones poco escogidas y poco trabajadas, á excepcion de una ú otra, versos mas que poesías, poco ó nada original, libritos de devocion, que usurpan el tiempo á la lectura de los magistrales y sólidamente doctos; novelillas que entretienen el fastidio del ócio, é irritan pasiones dormidas; algun folleto de diversion, alguno que otro insustancial de las tiernas y principiantes ciencias de química, botánica y adyacentes: tales son los grados que apunta el termómetro de la imprenta para conocer nuestro estado literario.

Si de aquí se hace tránsito á otras reglas é indagaciones, las librerías de la Córte y de todo el reino depondrán mas de lo necesario para inferir el estado de la literatura. En cualquiera parte del mundo la venta de los libros y la calidad de ellos está siempre en correspondencia con el estudio y con el conato de saber, y por esta regla parece fácil demostrar que á reserva de los libros de clase y escoláres apénas hay despacho, y por consiguiente ni otro estudio: de que resulta por inevitable necesidad, que los libreros por su interés mismo no pueden ni deben surtir sus librerías de las obras grandes, ni pensar en impresiones, ni de nuestros grandes escritores, ni de los extrangeros.

Si todavía se quiere apurar mas el exámen, hágase un repaso del curso ordinario de las con-

versaciones privadas. En donde quiera que las ciencias han hecho grandes progresos, los sábios y literatos han comunicado no solo la paciencia sino el gusto de oir las conversaciones literarias, como no sean muy abstractas ó muy prolijas en las concurrencias. Hay un círculo ó flujo y reflujo de comunicaciones mútuas entre la literatura dominante y las demas clases, y siempre será señal de literatura muy adulta en una nacion el espíritu de las conversaciones públicas y privadas. En Aténas hasta en las plazas se conocia la finura y la delicadeza de la expresion ateniense; y en Italia, segun escriben los que la han visto, al punto se advierte cierta inclinacion y gusto, casi facultativo de la música, pintura y arquitectura en todos los concursos públicos ó domésticos, y en toda clase de personas. A estos visos no se sabe qué consecuencias se pueden sacar sobre nuestra literatura, tomando por premisas las conversaciones vulgares dentro y fuera de la Córte. La primera ley que se debe imponer el hombre instruido en las concurrencias es no hablar jamás, ó muy rara vez, de ciencia ninguna, aun vestida en trage popular, porque todos enmudecen, se fastidian y pasan la plaza de pedante, que quiere humillar á los demas. Esta ley, hoy de precisa urbanidad y circunspeccion necesaria, si bien se analiza en el fondo, solo significa que la clase de los literatos ó la masa de la literatura en España no ha podido penetrar con el menor tinte y color, ni sus efectos, ni su buena acogida entre las demas clases. La falta no está en el pueblo siempre dispuesto, aun sin que lo entienda, á seguir el im-

pulso fuerte que le imprime el rumbo de los Letrados. El defecto radicalmente nace de los literatos, que desearian por amor propio los aplausos exclusivos en todas partes; pero limitan su estudio y su ciencia á esfera tan limitada que no alcanzan sus movimientos á ninguna distancia. Sea grande, sea universal la literatura, y entonces por inevitable circulacion el pueblo mismo sitiado, como por una especie de irrupcion, sin ser docto ni profesor de ciencias, dará señales visibles en todo su trato del gusto dominante, y grado de las ciencias en los que las profesan.

Si todavía se necesitan otras señales, examínense las pruebas públicas, donde se califica el mérito. Oimos á cada paso que en los concursos y oposiciones á curatos, á cátedras de todas clases y á prebendas, la decadencia de las letras camina á la par, ó en razon directa del tiempo.

Seria fácil amontonar aquí pruebas de nuestro atraso; pero no es razon descender á calificaciones determinadas, ni á confrontaciones de tiempos con tiempos. Se han propuesto, y como apuntado, ciertos indicantes generales, por donde fácilmente se conocerá el grado de nuestras letras, sin ofensa de nadie, ó con culpas que todos hemos de repartir á prorrata del influjo para la mútua indulgencia.

No es tan facil, aunque muy necesario, descubrir la causa verdadera de nuestro atraso para aplicar el remedio oportuno. No me lisonjeo de conocerla; pero expondré lo que me ha sugerido la reflexion mas detenida á impulso del amor mas intenso de España.

¿Consiste la decadencia en la falta de honores é interés, como á cada paso publican los ambiciosos que quisieran altares de obsequio y tesorerías de lucro, para recompensa de su presuntuosa ciencia? Es error clásico. Los mismos ó mayor número de empleos y destinos, iguales honras esperan hoy á los médicos, á los teólogos, á los canonistas y juristas, que á los profesores de estas ciencias en el siglo diez y seis y diez y siete.

¿Consiste en la falta de proteccion? Tampoco. Hace medio siglo que nuestros católicos Monarcas han suministrado á las letras la proteccion que sobra para estímulo.

¿Depende el atraso de errores de métodos de estudios, ó de desacierto en la eleccion de libros? De ningun modo. Indubitablemente las universidades del reino gozan hoy de mejores métodos, de mayores socorros y libros que nuestros antiguos padres. Luego la diferencia de progresos nace de otros principios.

¿Nace la diferencia de la falta de estudio? Tampoco. Se cree y se grita que en las universidades no se estudia, porque de no saber ó de saber poco, se infiere poco ó ningun estudio en las ideas comunes de los hombres. Discurso muy defectuoso y muy semejante al de los extrangeros que calumnian al labrador español con título de holgazan por la falta de jardines, huertas, bosques, canales y regadíos. No hay otra respuesta á tales dictérios, que convidarles al peso y manejo de nuestros azadones, á la tolerancia de nuestro suelo, de nuestro sol y faenas de agricultura. Se estudia en las universidades mas de lo que se cree, y este hecho, como todos los he-

chos, mas que á razonamiento está sujeto á la experiencia.

¿ Cuál es, pues, la causa de la decadencia ? Las causas parciales son inumerables, y corren por todo el ámbito de los siglos enteros. Pero hay una causa primitiva que ejerce su imperio y su influjo sobre todas las demas.

A indagar con diligencia la causa que hizo florecer las letras en nuestro siglo diez y seis, no se hallará otra que el impulso general, firme y vigoroso á los estudios. Despues que los Reyes católicos don Fernando y doña Isabel desarmaron los Moros, y reunieron tantos reinos disputados y ganados palmo á palmo del poder Sarraceno, por espacio de setecientos años, el carácter español activo hasta entonces en la defensa propia y en el honor militar, no adquirió nueva actividad, pero dedicó la que ya tenia á mayor teatro y mayores glorias. Con una Monarquía recobrada y casi creada por el heroismo sin igual ni ejemplo de la guerra mas empeñada de siete siglos, contrajo el español de la grandeza política del reino, sentado sobre la basa de la restauracion mas gloriosa, la grandeza personal de ideas, de pensamientos, de empeños y de conatos. Los triunfos y conquistas militares de Italia, léjos de consumir, nutrian el ardor español para caminar al principado en todas líneas. El extraordinario fenómeno del nuevo mundo pasmó al antiguo, dejó atónitas las ciencias y las artes; pero el español igual en la magnitud y confianza de sus fuerzas á lo mas grande, emprendió aquella conquista, y pasmó todavia mas por las hazañas que habia pasmado al mundo el descubrimiento de

aquel inmenso continente. Era imposible que la conmocion dada por tantas glorias y tantas empresas no produjese en todas las demas clases de la Península otra conmocion igual para llegar á lo sumo por otros caminos. Y con efecto á esta conmocion universal, á este entusiasmo general se debe el velocismo y casi repentino vuelo que dió la España para subir á la cumbre en todas materias. Mientras que el español militar en ambos mundos admiraba á todos, el español sedentario y pacífico dentro de su casa aspiraba, ó sin aspirar trabajaba en merecer iguales, aunque muy desemejantes admiraciones, armas, letras, artes, navegacion, comercio, todo en fin y todos caminaban en sus profesiones á paso igual, porque todo y todos estaban llenos de un entusiasmo ó fermentacion general que los impelía á todo lo grande. En estas circunstancias el cardenal Cisneros traza el plan de españolizar las ciencias, y todavía pasma que apenas pasasen años entre el medio que escogió y sus mas brillantes resultas. Hoy asustaria al mas intrépido la idea sola de hallar sugetos aptos para publicar una Biblia Poliglota como la Complutense; y con todo, esta obra, la primera de su clase en la imprenta, de inmensos gastos y trabajos preliminares, se hizo en pocos años á la aurora de una universidad nueva, y no acobardó al Cardenal por la dificultad, ni á los españoles por la ejecucion. ¿Y por qué? Porque todo era paralelo, y no habia proyecto, ni idea, ni empresa inaccesible á los conatos y á los impulsos españoles, único manantial de todas sus grandezas.

Sería fácil recorrer la historia de los reinados

de Cárlos V y Felipe II, y examinar su literatura al reverbero de esta reflexion. Se hallará constantemente en aquellas ilustres épocas, que las letras subieron y bajaron en España siempre en razon del impulso y del calor vital, ó de esfuerzos generales á lo grande y á lo sumo. La España quieta y sosegada en la posesion de su Fé y Religion no pudo ver con indiferencia los desastres de tantas apostasías, y al primer grito de los errores de Lutero, estudia las nuevas controversias, y de repente presenta en Trento obispos, teólogos, oradores y linguarios, que la grangearon tantas admiraciones en la gloria literaria, como al mismo tiempo la aseguraban en la militar sus ejércitos y generales. Pero no es necesario repasar ni aun con esta brevedad aquellos reinados, ni los siguientes en que la época de la decadencia es puntualmente la época de la diminucion, del eclipse ó de la suspension de este entusiasmo del saber.

Basta esta reflexion para sentar por principio general que los crecientes y menguantes de la literatura provienen principalmente del grado mas ó menos subido de energía, de empeño y de confianza en los estudios, y llámese entusiasmo, fermento, ardor ó como quiera por no disputar de palabras.

¿Y cómo crear ó fabricar esta energía? Aquí está toda la dificultad. En general importa muy poco que estos ardientes conatos vengan del ruido de los triunfos como en el decantado siglo de Luis XIV, ó de causas meramente ocasionales como en la restauracion de las letras en el Occidente con motivo de la toma de Constantinopla, ó de

la impaciencia del ócio y descanso como en el siglo de Augusto, que trocó los esfuerzos de la guerra civil por los esfuerzos de la literatura. Lo que importa, é importa únicamente, es asegurar el impulso para poner en accion y movimiento las fuerzas nativas del español, y puesto este impulso venga de donde viniere, si dura tiempo competente, infaliblemente producirá los frutos que tanto se desean.

Basta dar impulso á una sola clase para imprimirle sucesivamente en las demas, porque hay un círculo en todas las ciencias, que por propagacion se comunican unas con otras, no tanto por hermandad y parentescos científicos como por la identidad del principio motor de todas ellas, á saber, el impulso, el honor que resulta, el ejemplo que se propaga, y la emulacion noble que se enciende de ver una clase llena de estimacion por sus propios méritos dando el tono, y distinguida en los aplausos y en las estimaciones.

Se ha creido que el Plan que se va á proponer asegura en términos de la mayor probabilidad un impulso al clero, que por rechazo se comunicará á las demas ciencias, y de cualquier modo parece que entre tantas tentativas arriesgadas, las letras mismas, nuestro provecho y nuestro honor interceden poderosamente para conceder algo á la incertidumbre, y aun si necesario fuese á la suerte.

Si se pregunta por qué ha de empezar el impulso por el clero y por las ciencias eclesiásticas, la respuesta si no es satisfactoria, será á lo menos muy sincera. El que ha tirado al papel sus deseos y pensamientos, aunque no se lisonjea de

saber ninguna ciencia, profesa las eclesiásticas, é ignora todas las demas. Pertenece al clero, y por este título tiene el justísimo é inocentísimo deseo de ver florecientes los estudios de su cuerpo con el mayor amor á los de otras profesiones y á la prosperidad sin término y sin medida de nuestra Monarquia. Añádese una razon particular en favor del clero para empezar por su medio la reforma ó el incremento de la literatura. El clero secular y regular por sus ministerios y destinos no solo es numeroso, sino tambien está como distribuido en todos los pueblos, y aun en todos los puntos de la península. Naturalmente y como por su propia estructura goza de todas las proporciones posibles para inspirar el gusto por todas partes. Su misma conciencia, sus leyes, su honor, su interés y sus esperanzas le obligan á trabajar sin pereza en la grande obra de su propia instruccion, y de la general del reino hasta los últimos alcances de su poder. Á ningun cuerpo ni individuo disputa la superioridad, pero á ninguno cede en el amor del Rey nuestro Señor, y se presume justísimamente de tantos antecedentes juntos que á la voz de S. M. despertará todos sus conatos. Disfruta por otra parte en los eclesiásticos de primeras dignidades facilidades cómodas para los gastos muy despreciables, que puede exigir el Plan. ¿Qué no se podrá esperar de un cuerpo que tiene dentro de sí mismo y en su propio seno todos los elementos, medios y agentes de su propia restauracion?

Bajo estas explicaciones se propone el Plan siguiente.

PLAN
DE UNA ACADEMIA REAL
DE CIENCIAS ECLESIÁSTICAS.



Pues que el clero es el depositario de las ciencias eclesiásticas, ó por mejor decir, es el que debe estudiarlas y saberlas, el medio de restaurarlas con precision debe dirigirse á interesar todo el clero en la empresa. El clero mayor y menor, los eclesiásticos y los que aspiran á serlo son los únicos actores en esta obra, y sería mas que desacierto mover y alentar personas colocadas fuera del teatro y de la accion, como sería perdido el tiro *apuntado y disparado fuera del blanco.*

Para imprimir en el clero un movimiento noble ácia las ciencias que profesa conviene darle como por exe *un centro literario*, que no tiene en ninguna parte de la península, de donde por el ejemplo, por la imitacion, por la emulacion, y por la instruccion se propaguen las luces, la direccion, el deseo y el empeño de saber. El clero mismo sería entonces el promotor de sus propios estudios, y aumentaría sus conatos con la idea siempre satisfactoria de parecer y de ser autor de sus propios progresos. De una mano doméstica se recibirian con fruto lecciones, avisos y ejemplos que se malogran muchas veces cuando los administran otras manos.

Una Académia eclesiástica ó una Académia Real de ciencias eclesiásticas establecida en Madrid, compuesta de literatos eclesiásticos, y bien arreglada en todas sus funciones, podria ser un centro literario general del clero de España, y por lo mismo servir de medio eficaz para comunicar el espíritu y el brío, la fuerza y el empeño del estudio que le haga caminar á las ciencias eclesiásticas.

DIVISIONES Ó CLASES DE LA ACADÉMIA.

Pues que la Académia debe abrazar el ámbito de todas las ciencias eclesiásticas, y ni todos se han ejercitado, ni sobresalen con igualdad en ellas, se podria distribuir en las clases siguientes:

Primera clase. La santa Escritura para los Teólogos.
Segunda clase. Concilios para teólogos y canonistas.
Tercera clase. Teología dogmática y polémica.
Cuarta clase. Ciencia moral para teólogos y canonistas.
Quinta clase. Jurisprudencia canónica.
Sexta clase. Disciplina eclesiástica, litúrgia y ritos para teólogos y canonistas indistintamente.
Séptima clase. Historia eclesiástica para teólogos y canonistas.
Octava clase. Oratoria sagrada para teólogos y canonistas.
Novena clase. Ciencias naturales y lenguas auxiliares.

En esta distribucion se ha omitido la teología escolástica, elemental ó metódica, porque su es-

tudio pertenece propiamente al ruido de las escuelas y á la juventud estudiosa y cursante. Desdicen de la Académia los ejercicios puramente gymnásticos de las aulas, y sobre todo la enseñanza de los elementos de la teología universal está hoy tan bien arreglada en las universidades, que su método no admite mejoras de planta, órden, cursos ni libros.

Con efecto el fondo del estudio de la teología elemental en la mayor parte de las escuelas seculares y regulares del reino hoy consiste en la suma de santo Tomás distribuida en cuatro años ó cursos. Sin disputar á ningun curso de teología sus propios méritos superan en la suma del Doctor Angélico para concederla la preferencia en la crianza y formacion de los teólogos cuantas dotes son imaginables de sanidad, seguridad, órden, fuerza de pensar, lógica severa, santidad de doctrina, uso de las escrituras, de padres y de concilios, y en fin cierta universalidad de teología (que se busca inútilmente en ninguna otra) que deja robustamente sentados en los que la estudian los cimientos de la teología dogmática, de la polémica, de la moral, de la ascética y de la predicacion sea catechistica, sea moral. Tal es el juicio que han hecho de la suma teológica de santo Tomas los hombres mas eminentes, y ha comprobado la experiencia de muchos siglos, y la prueba de los exámenes mas prólijos y aun mas empeñados.

En nuestros dias el emmo. cardenal Gerdil, tan gran teólogo como profundo filósofo, como lo acreditan sus obras contra los filósofos incrédulos, en el ensayo de instruccion teológica que

dedicó á Pío VI, previene al maestro ó catedrático de teología, que se proponga un modelo que le sirva de guía. «El cuerpo mas perfecto en esta clase, dice el cardenal, á juicio comun de los sabios es la suma de santo Tomás, ya por la doctrina, ya por lo ajustado de su órden.» Copia al intento el juicio que hizo de la suma el abate Racine, no por uecesario, sino porque este escritor siempre propenso al desprecio de los escolásticos no pudo exceptuar de los atrevimientos atrabilarios de su censura al príncipe de las escuelas, sin que le obligase la fuerza irresistible de la verdad. Traslada despues el doctísimo Bernabita el juicio que hizo de santo Tomás el célebre Duguet, otro escritor de partido, á quien tampoco ninguno acusará de parcialidad con los escolásticos, y menos de ignorancia en ninguna de las partes de la teología y ciencias eclesiásticas. ¿Y qué piensa de santo Tomás Duguet preguntado sobre el modo de estudiar propio de un eclesiástico? «Se puede, dice, dividir el tiempo en dos partes y dedicar una á santo Tomás. Es un autor que no habla con pureza, pero habla con claridad. Decide y propone la cadena de los dogmas de un modo admirable. Toda su doctrina está como eslabonada, sus principios encadenados y todas sus consecuencias atadas con maravilloso enlace. Si en una parte dice una palabra, cien páginas despues se acuerda de ella, y por eso importa saber bien sus principios. Sus remisiones marginales aprovechan mucho para buscar en caso necesario las cuestiones precedentes, sobre las cuales funda lo que enseña en las siguientes. Es, pues, forzoso estudiarle

con cuidado y en la primera edad. Si no se lee entonces, causará despues fastidio, y nunca se leerá. Y con todo es cierto que ninguno puede ser buen teólogo sin haberlo leido... Santo Tomás redujo á órden la teología que se halla dispersa en la Escritura y en los Santos Padres, y la cadena que hizo de *ella* sirve infinito para clasificar lo que dificilmente sin su auxilio se podria colocar en su propio puesto. Es, pues, preciso hacer con santo Tomás un esqueleto de teología, que despues se llenará con los Padres. Hay pocos teólogos. Se encuentran á la verdad algunos habiles en una materia y otros en otra; pero pocos con la idea y la instruccion de la teología completa, y esto es lo que se halla en santo Tomás... No se deben hacer apuntamientos ni extractos de santo Tomás, sino saberle como sabe cada uno su jardin para buscar en él prontamente lo que necesite, y hablar de él, de su figura, de sus cuadros y producciones sin necesidad de un plan ó diseño de mano.»

Ha sido precisa esta digresion para hacer ver que solo por delicadeza los teólogos escolásticos podrian quejarse de no hallar su nombre en las divisiones de la Academia. Pueden necesitar impulso de estudio, actividad de conatos en sus tareas propias; pero su mayor gloria tal vez, y seguramente su felicidad, en el dia consiste en que el método actual de la teología elemental sobre la basa y el estudio de santo Tomás entre todas las combinaciones es la mas arreglada, ni necesita reforma, y cuando la necesitase no toca á la Academia sino al Rey la providencia.

Quedan por esta division de clases comprendi-

das en la Academia todas las ciencias eclesiásticas.

COMPOSICION DE LA ACADEMIA Y DE SUS INDIVIDUOS.

Interesar en esta obra á todo el clero, buscar apoyo á las intenciones literarias del establecimiento en todos los puntos de la Península, y asegurar en el centro de Madrid sugetos de desempeño para promover en todas partes las utilidades del proyecto son los nortes que han de dirigir el nombramiento de los académicos.

Ni el clero todo en masa ni todos sus individuos pueden ser académicos, só pena de que la Academia se pareciese mas á un monstruo por la muchedumbre y confusion que á un cuerpo bien formado y expedíto. Pero hay medios términos para evitar esta deformidad, y para interesar al clero por medio de sus miembros y cuerpos mas distinguidos.

Por esta cuenta todos los arzobispos y obispos de la Península podrian ser académicos natos desde la aceptacion de sus prelacías, y por aquí la autoridad de un individuo grande y respetable y de continua residéncia en cada obispado sería un poderoso recurso para circular las utilidades de todo el pensamiento en los cleros diócesanos.

Por un honor muy justo y muy debido á los obispos, como á primeros maestros y doctores de sus diócesis sería muy decente no agregarlos á ninguna clase determinada de las ciencias eclesiásticas. Supóngalos el proyecto igualmente versados en todas. El respeto á sus ocupaciones pas-

torales tampoco permite imponer á nuestros prelados mayores cargas literarias ó trabajos académicos ni aun de los que se pueden emprender y concluir sin abandonar la residencia en el retiro de los palacios episcopales. Pero sería muy útil que el Rey nuestro Señor en el reglamento significase cuán servido sería de que mantuviesen con la academia la correspondencia de la mayor concordia, y la propusiesen todas las ideas que les pareciesen conducentes á la reforma de los estudios ó al adelantamiento de las ciencias eclesiásticas. Un encargo del Soberano directo á personas, cuya vida toda está expuesta al público, produce efectos inmediatos. La facilidad de comprobar el cumplimiento de las Reales intenciones á las puertas de su mismo palacio sería un nuevo fiador de la puntualidad de los prelados, aunque nada necesario, pues que tienen las hipotecas sentadas y arraigadas en títulos y motivos de *órden muy superior. La libertad*, en fin, de sugerir á la Academia pensamientos subalternos de mejoras daria á los obispos la satisfaccion de parecer consultores é inventores, y esta independencia por una parte, y por otra el amor de la invencion, darian un calor que dificilmente se logra por movimientos é impulsos agenos.

Salvas las diferencias, los generales y vicarios generales de las Ordenes Regulares, ocupan en los cuerpos que dirigen el mismo puesto y autoridad gubernativa que los obispos en sus diócesis, y por identidad de fines y motivos podrian ser académicos natos durante el tiempo solo de sus prelacías. Los mismos encargos hechos por el Rey á los obispos, é intimados á los prelados re-

gulares, variando el tono con proporcion á la diferencia de gerarquía, producirian el efecto saludable de propagar en los cuerpos regulares la instruccion y el impulso por medio de unos canales domésticos y de abundante autoridad.

Al título de académicos natos es consiguiente en los prelados seculares y regulares el derecho de asistencia, voz y deliberacion en las juntas cuando por motivos eventuales estuviesen en Madrid. Acaso convendria para interesar mas su cooperacion concederles la facultad de nombrar para solos los efectos de asistencia, vista y exámen ocular personas de confianza suya con asiento honroso, y por no confundirlos con los académicos, se les podia dar el título de correspondientes de tal ó cual obispo, de ésta ó la otra órden regular. Con efecto avivaria el interés mútuo la presencia de unos testigos que representasen en parte los prelados ausentes con quienes se corresponderian éstos correspondientes libremente; y seguramente esta comunicacion produciria mas frutos que las correspondencias y agencias de noticias políticas de la córte á las provincias.

Con miramiento á los mismos fines conduciria interesar todos los cabildos de las catedrales en la Academia, y no siendo ni justa, ni decente otra disposicion, se podria conceder á cada cabildo catedral la facultad de nombrar á pluralidad absoluta un solo individuo prebendado de su iglesia por Académico, sin perjuicio de su residencia y con la precisa condicion de que remita cada año, por medio de su prelado, una disertacion ó discurso, un tratado, ó en fin un escrito de cualquier nombre de la parte ó clase de ciencia que profese ó llame sus inclinaciones.

Corren las mismas razones de utilidad para interesar las universidades mayores y menores, y podrian usar bajo las mismas condiciones de la facultad de nombrar un académico de su cuerpo teólogo, ó canonista, ó profesor de las ciencias y lenguas auxiliares. Mas por ser las universidades cuerpos meramente literarios, se podria sin inconveniente declarar académicos natos al catedrático de prima de teología, y al de prima de cánones de todas ellas, y en razon de promotores rendirian provechos sin alterar en un apice los métodos establecidos por la autoridad Soberana.

Todos los académicos hasta ahora indicados se presumen ausentes por la necesidad y obligaciones de sus destinos; pero segun las intenciones del plan pertenecen á su estructura, y se destinan á grandes servicios como conductores, como instrumentos y como cooperadores para esparcir en el reino los intentos y los efectos literarios de la Academia. No hay ciertamente medio mas análogo para asegurar su influjo, que interesarlos personalmente en la obra como agentes principales, no ya entre tinieblas ni á distancias obscuras, sino en la capital de la Monarquía, donde como en un termómetro se verán sus conatos ó sus desmayos, sus auxilios ó su innaccion.

ACADÉMICOS DE ELECCION.

Pero en fin, siendo los referidos académicos incapaces de asistencia, es preciso dotar la Academia con un fondo competente de individuos escogidos dentro de la misma córte, que trabajen continuamente como en un centro comun, de don-

de se propague á todas partes el calor y la llama vital de los estudios eclesiásticos.

Aunque la córte no sea ciudad de letras, aunque haya pocos destinos puramente eclesiásticos que llamen y fijen al clero en ella, con todo por causas de otra naturaleza habrá siempre, aun mas que en ninguna ciudad del reino, el número suficiente para poblar la Academia de sugetos muy dispuestos á las tareas académicas por zelo, y al desempeño por instruccion. Por anticipacion se piensa con tanta justicia de todos los párrocos de Madrid, que no solo por honor sino por concepto se podrian contar entre los académicos acaso de otras clases, pero seguramente de la clase de ciencias morales. El tribunal de la Rota, el cabildo de san Isidro (*) los eclesiásticos que el Rey destina al honor de su servicio y al de su biblioteca, las congregaciones de presbíteros seculares, la copia de regulares y muchos eclesiásticos que sirven destinos de menor nombre, y otros que por accidentes de la vida ó por motivos personales viven desconocidos en el retiro de sus libros, podrán proveer á la diligencia y á la eleccion individuos aptísimos, mayormente si en esta empresa como en todas las laboriosas la juventud, con tal que prometa de sus talentos calificados por los progresos los frutos que rinde la fuerza de la salud y del trabajo, no quede excluida con el equivocado concepto de la edad. Los Regulares de las órdenes de todo el reino fácilmente, sin costa, con provecho de sus órdenes, honor suyo y pública utilidad pueden trasladarse á sus monasterios y conventos de la córte, á diferencia

(*) Existía este cabildo cuando el autor escribía la presente obra.

de los eclesiásticos seculares, cuyas obligaciones de estado, de persona y de familias no admiten traslaciones compensativas.

PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA.

Parece muy conforme á un cuerpo literario, de composicion y de tendencias enteramente eclesiásticas, darle por presidente un prelado, y si así pareciese la dignidad eminente de la Silla primacial de Toledo, nada dejaria que dudar en la eleccion. La residencia de los arzobispos en Madrid ó en sus inmediaciones añade razones particulares para agregar perpetuamente la presidencia al Primado de la iglesia de España, en cuyo título recopila mil respetos y facilidades de promocion y buena acogida en el clero mayor y menor de todo el reino.

En favor de las ausencias, ocupaciones y respeto del Arzobispo presidente, podria libremente nombrar un sugeto de su confianza para ejercer con título de vice-presidente sus funciones en la Academia.

Un cuerpo eclesiástico, aunque literario, no puede prescindirse de hacer á un presidente de tan eminente dignidad en el acto del recibo y de la despedida los honores que le competen por tantos títulos juntos, y este ceremonial es muy conocido.

Dicta la razon, el decoro y la justicia que los obispos despues del presidente ó vice-presidente precedan á todos los académicos, y el órden de los asientos entre sí cuando concurran muchos, está arreglado en concurrencias eclesiásticas de mucho mayor representacion.

En un cuerpo eclesiástico, aunque sea de letras, ninguno puede quejarse de que se siga con los prelados generales de las Ordenes Regulares el espíritu y la práctica de la Iglesia universal, que les ha concedido despues de los obispos lugar honorífico en los concilios, y arreglado el órden de sus recíprocas precedencias en general por el de la antigüedad de las Ordenes respectivas.

Respecto de los demas académicos parece que sin distincion de clase ni estado pudieran seguir en sus asientos el órden riguroso de la antigüedad de sus títulos, ó lo que sería mucho mas liberal y generoso el de la primera ocupacion, segun fuesen llegando á las Juntas. Importa menos establecer ésta ó la otra regla; pero importa mucho determinar una, sea la que fuese, para no dejar arbitrios de quejas y desabrimientos perjudiciales á las sugestiones del honor bien ó mal entendido.

Parecen nímias estas atenciones de honores y precedencias; pero son de la mayor utilidad en medio de una nacion, donde la etiqueta mil veces ha disuelto juntas, roto toda la union de conatos, y sacrificado las obligaciones mas urgentes. Es preciso confesarlo. El pundonor español por masa y carácter es de punto tan subido, que la legislacion española mas que la de ninguna otra nacion se ha visto precisada á buscar en la suerte el remedio, y á confiarla la decision de los objetos mas graves, como se vé en tanta multitud de suertes sobre propuestas, alcaldías, insaculaciones y otros puntos civiles y eclesiásticos en los pueblos, en las religiones y en los cabildos.

Las funciones del presidente son muy notorias en todos los cuerpos académicos, y fácilmente se trasladan á la Academia Eclesiástica.

JUNTAS DE LA ACADEMIA.

Unas habrán de ser generales de toda ella, y es preciso fijarlas segun parezca mas conveniente, sin perjuicio de la facultad del presidente para convocar á junta extraordinaria cuando ocurrieren motivos dignos.

Cada clase deberia gozar la facultad de convocar sus propios individuos para repartir sus propias tareas, para examinarlas y para concurrir por este medio cada una parcialmente con sus propios trabajos al objeto general de la Academia.

En las juntas generales se deberian leer todos los trabajos de las clases, los de los individuos ausentes y de los demas, que no siendo académicos quisiesen por zelo remitir á la Academia sus escritos. Conviene mucho y para muchos fines hacer al público testigo de estas tareas. Mas las decisiones de juicio, calificacion, censura, direccion y gobierno económico de la Academia, por mil razones de prudencia piden el secreto y la libertad de hacerlas á puerta cerrada.

No seria inútil ni dificil agregar á la Academia un par de sugetos de voz conveniente y de buena pronunciacion para leer á todo el concurso los escritos de cualquiera naturaleza. Es increible cuanto padecen los oidos, y la inteligencia cuanto pierde y baja el mérito en semejantes concurrencias por la costumbre, ó por el empeño de leer sus obras los autores, en quienes las

mas veces no caminan á la par las fuerzas del sentido con el tono, con el acento, con la claridad y extension de la voz.

TAREAS DE LA ACADEMIA.

Ésta es tal vez la parte mas importante del reglamento que se disponga. Los límites de este papel solo permiten proponer muy en general, que el punto cardinal del establecimiento de la Academia debe enderezarse á imprimir por todas partes el nobilísimo ardor de los estudios eclesiásticos, sin perder jamás de vista el estado actual de la literatura, ni dejarse deslumbrar de vanísimas sugestiones académicas, que trastornan el órden de los adelantamientos con harta frecuencia en los cuerpos literarios. Si en el órden de hablar es dote poco comun decir lo primero ántes de lo segundo, en el órden de hacer todo se pierde cuando la precipitacion, *la prisa y la* vanidad hacen lo último ántes de lo primero: vicio comun en los proyectistas, especialmente economistas de este tiempo, que á cada paso nos confunden los efectos últimos de la prosperidad pública con los intermedios y con las primeras causas de su produccion, y nos convidan con las ricas cosechas del otoño, sin contar con las estaciones del sudor, de las labores y de la siembra. En la escala de los progresos literarios todos los saltos son mortales, y abortivos todos los fetos fuera de período. Sola la perseverancia constante de encender, nutrir y aumentar el entusiasmo de saber por todos los caminos posibles puede acelerar el curso de las ciencias, sin ofender su

produccion gradual. Y ésta debe ser la ocupacion eterna de la Academia ; la cual, si se permite esta expresion vulgar, debe tocar á vuelo todas las campanas para dispertar, para llamar y para sacar los ánimos de la languidéz de conatos.

Por esta razon debe la Academia limitar sus trabajos por ahora á fomentar el estudio en la parte necesaria, para pasar despues á lo útil y sucesivamente á lo explendido, con la seguridad de que por estos grados el edificio literario subirá no solo con solidéz sino con grandeza, y ofrecerá á su tiempo el espectáculo magnífico no solo de cuartos de uso y comodidad, sino de gabinetes de ostentacion y salones de aparato, rodeados no solo de graneros abundantes, y comestibles de primera necesidad, sino tambien de jardines de perspectiva.

Sin ofensa de este órden necesario es muy lícita, y aun muy justa en una Académia española, cierta direccion prudente á inclinar los estudios eclesiásticos á los relativos á nuestra pátria dentro de la esfera y sin perjuicio de la literatura general eclesiástica. Somos eclesiásticos, somos ministros de la iglesia, somos en fin cristianos; pero en España, pero vasallos del Rey, pero miembros todos de un cuerpo, cuyos vínculos vienen de manos de la providencia. Así que este órden esencial de obligaciones puede ser la regla que ordene las intenciones y las tareas de la Academia.

Sin lesion de este mismo órden el reglamento de la Academia debe no intimar á la obediencia sino prescribir al deseo y al conato, objetos grandes como últimos términos de la literatura ecle-

siástica reunida, que puestos á gran distancia (como no se manden) halagan con el deleite de la hermosura ideal, sin amedrentar fuerzas que todavía se consideran escasas. Pertenece á un plan por su naturaleza vasto y glorioso, nuevo en España, y aun fuera en el todo de la planta, al Rey y al nombre del clero proponer á nacionales y extrangeros el sistema de una Academia Real de ciencias eclesiásticas, de manera que corresponda á tan altos respetos, y sea grande en los intentos sin ser quimérico y desordenado en la ejecucion. Extremos al parecer tan opuestos se podrian conciliar acaso imitando á los arquitectos que trazan el palacio de un gran Monarca. Agotan las ideas de la grandeza y del arte en el diseño; mas en la ejecucion construyen siempre por partes con arreglo á los caudales presentes, y dejan á los venideros puestos los arranques de la continuacion de toda la idea. A esta proporcion el reglamento dirija los conatos y las tareas ordinarias que dicta la necesidad, la utilidad y nuestro actual estado; pero sea el establecimiento desde su publicacion suntuoso en el diseño, y deje á toda la Academia y á toda su duracion expuestos y trazados como en un modelo público los terminos últimos de la grandeza y espíritu literario. De este modo la prudencia y la grandeza hermanadas, y sin embarazarse una á otra, dirigirán toda la obra: la una arreglará el órden invariable de los medios de promocion, la otra expondrá á la vista á lo lejos la brillante perspectiva y alarde de las últimas riquezas de las letras eclesiásticas.

En resumen y por conclusion, el reglamento debe ordenar las tareas de la Academia con res-

pecto á tres miras principales. El primero á acomodarlas á nuestro estado actual y al grado de nuestras urgencias, pues que no es menor desórden en la aritmética política, que en la vulgar contar el dos antes del uno. El segundo, á ajustar estas mismas tareas con propension y tendencia de la literatura eclesiástica general á su uso y provecho en la Monarquía. El tercero, á arreglarlas de manera que sucesivamente y paso á paso guien por el diseño mismo de la planta á los últimos esfuerzos de la literatura general de la iglesia y de la particular de España.

Bajo de estas tres reglas cardinales se repasarán por su órden las clases académicas, y se presentan mas como ocurrencias, que como proposiciones digeridas las consideraciones siguientes.

PRIMERA CLASE, SANTA ESCRITURA.

Podria el reglamento dejar en confianza á la libertad de los individuos de esta clase el arreglo de las tareas ordinarias que estimase conducentes progresivamente para el estudio y para la ciencia sólida de las divinas escrituras, con respecto al juicio que formasen del actual estado y cultivo de las divinas letras entre nosotros.

Desde luego parece de primera urgencia imprimir un amor ardiente, no ya platónico, abstracto ó puramente religioso á los libros canónicos (que éste le hay en España gracias á Dios), sino un amor eficaz, activo y estudioso de su lectura y meditacion.

Deberia dirijir este amor y estudio de manera que no se torciese á degeneraciones, que mu-

chas veces trasponen las intenciones principales del Espíritu Santo en comunicarnos en este único libro de divina inspiracion las lecciones de la Sabiduría eterna. Por un achaque muy propio de la humana condicion el estudio de la Biblia, que por su naturaleza es la ciencia de creer y de obrar, degenera en una curiosidad inquieta y versátil, ó en averiguaciones áridas de cronología, geografía, gramática, variantes, diversidad de versiones y otras observaciones utilísimas ciertamente, pero en su órden y grado. La Academia no debe empezar con el ejemplo seductivo y desordenado de dirigir sus conatos y sus tareas con tanta trasposicion de objetos, fines y utilidades. Llegará tiempo en que la abundancia de los primeros y mas indispensables frutos produzca por sí misma vergeles amenos de flores.

Con respecto á la España en el estado actual hay tanto que trabajar en los primeros conatos, que ántes de llegar á los segundos podria ocupar á la Academia muchos años. La España no cede á ninguna nacion (y esto es demostrable) en el número, en la calidad y en la profundidad de intérpretes de la Escritura; pero escribieron en latin, y escribieron segun las inclinaciones dominantes del carácter español con una profusion y copia universal que los harian poco acomodados aun vertidos al castellano para el uso del vulgo, y aun de los ministros eclesiásticos, que inmediatamente gobiernan y dirigen al pueblo. Por otra parte la nacion Española no ha podido hasta ahora dedicarse á escribir en lengua vulgar comentarios rigurosos sobre la Biblia, ó sobre partes de ella, por la suma circunspeccion

con que se han mirado tan fundadamente las versiones de la Biblia.

Mas ahora que por mudanza de circunstancias el pueblo goza ya de la Biblia en su propia lengua, todo por esta parte ha mudado de semblante, y proporciona á la Academia la facilidad y los medios de ayudar al pueblo y á los ministros inferiores en su instruccion y en su inteligencia, á los unos como cristianos y discípulos, y á los otros como maestros y directores. En esta parte seguramente algunas, aunque pocas, naciones extrangeras por circunstancias territoriales nos han ganado el paso, y acaso abreviado nuestro camino, pues que no hay cosa mas comun entre ellas que la Biblia ó partes de ella publicadas en su lengua para el uso comun de los cristianos sencillos, de los predicadores, párrocos y confesores con títulos de comentarios, análisis, reflexiones ú otros semejantes.

¡Qué campo tan dilatado se abre aquí á la Academia para hacer por sí, ó promover por los demas los mismos servicios á nuestra España!

Pero pues que estamos muy al principio en la posesion de la santa Escritura en lengua vulgar, pues que no se conoce hasta ahora otra traduccion que la del Ilmo. Scio, y una ú otra particular de algunos libros canónicos, parece que la utilidad y seguridad pública y la misma dignidad de la Biblia interceden poderosamente

1.° en que se confie sin mandato á esta clase de la Academia el encargo de trabajar escrupulosamente una version castellana con tanto tiempo, tan despacio y con tantos auxilios preliminares literarios como necesita una empresa de

esta importancia: 2.° en que no se dé licencia ninguna para imprimir version alguna, ni de la Biblia toda, ni de parte de ella sin que preceda la censura de la Academia.

La primera providencia se funda en la necesidad de evitar cuanto sea posible los descuidos y la multitud de versiones, siempre que se pueda asegurar en una ó en muy pocas la exactitud que hasta en los ápices pide la palabra inspirada y eterna. La Inglaterra se gloría de haber congregado en Lóndres á expensas de la nacion los doctores mas eminentes de sus tres reinos para componer su version inglesa; y la España, si se logra el intento, disfrutará no solo de la gloria, sino del inmenso provecho y seguridad de leer una version con todas las recomendaciones, á lo menos externas, del estudio mas prolijo, de la diligencia mas esmerada, de los consejos recíprocos, y en fin de todo un cuerpo eclesiástico que se mirará como una especie de representacion literaria del clero.

La segunda providencia es corolario de la primera. Si se multiplican las versiones (y no se pueden multiplicar sin variedad de unas á otras) ademas de los inconvenientes de bulto y de primera vista llegará tiempo en que podamos decir como en el suyo decia san Gerónimo. . .*quot capita tot versiones.* Jamás ha sido conforme al deseo é instinto de la Iglesia universal la muchedumbre y discrepancia de las versiones, y de ello hay pruebas en el Concilio de Trento. Siga la España el deseo de esta santa Madre, y sin usurpar la autoridad que no la compete de declarar auténtica ésta ó la otra version, ni aun en su propia

lengua, trabaje en una con todo el aparato posible de sugetos escogidos, de tiempo y medios, asegurados por la mas exquisita diligencia.

Aprovecharia al público, seria honroso al clero, y á nadie perjudicaria ni en intereses ni en privilegios, que toda Biblia latina ó castellana y cualquier parte de ella estuviese sujeta en cuanto á la correccion de imprenta á la primera clase de la Academia. La escritura es el primer libro simbólico de nuestra Fé, digno como los Evangelios del ósculo y del incienso; su custodio la Iglesia universal, y la de España la centinela de Israel, que vela en la integridad de este depósito en el recinto de la monarquía, para que las manos sacrílegas no le corrompan por malicia, ni las negligentes le afeen por incuria. No tiene nombre propio en nuestra lengua; pero cualquiera siente dentro de sí la molestísima desazon y la conmocion de ira que producen las erratas de imprenta en la lectura de libros vulgares, como de un *Ciceron ó Virgilio*, por *ejemplo*, en cuyo estudio interesan objetos de menor importancia. ¿Cuánto subirá de punto el disgusto y la calidad de los errores de imprenta en un libro, como la Escritura, donde la excelencia misma, los efectos de las erratas, el deseo de su hermosura y de su inviolable integridad, en una palabra, donde una especie de culto dictado por la Religion misma intervienen poderosamente para cerrar los pasos, no solo á la audácia que adultera, sino á la negligencia que mancha su divino texto?

Por afinidad de razones tal vez los libros de uso puramente eclesiástico, como los Misales, los Breviarios, los Martirologios, los Rituales,

los Pontificales, los Diurnos, los Octavarios, el Manual de Toledo, el Cuaderno de España y Toledo, en buena policía podrian sujetarse á la correccion puramente tipográfica de la Academia, y aun la Epacta anual llena de abreviaturas arbitrarias que se adivinan y no se leen, y de barbarismos y solecismos que ofenden á los que miran con zelo la hermosura de la Casa del Señor, ó mueven la risa de otros que piensan mas pasageramente en la ignorancia de los correctores. Á cada paso vemos en nuestras iglesias magníficos atriles, costosas encuadernaciones, ricas pastas ó tafiletes, grandes adornos de oro y plata, que la piedad consagra á los Misales; pero acaso podriamos aplicar oportunamente en estas ocasiones el sentido dicho de san Gerónimo. . *mallo ego correctos quam aureos habere codices.*

Si S. M. estima en algo estos deseos criados por el zelo, podria mandar al Monasterio del Escurial y á la Compañía de libreros de Madrid, á cada uno en la parte que le toque, se concertasen con la Academia para asegurar la impresion mas fiel y mas correcta posible de todos estos libros, sin olvidar la acentuacion mas esmerada en los de canto y alta lectura, pues que es indecible cuanto se roba al culto interior de Dios en el templo por los oidos delicados y lastimados con las pronunciaciones bárbaras y contrarias á la prosódia.

No se trata en estas propuestas de autoridades, ni de alterar en un ápice las resoluciones actuales del Rey, ni de entorpecer ó disminuir su comercio á los libreros, editores é impresores, sino de trasladar á la Academia eclesiástica la mera in-

tervencion de imprenta que hoy h acen correctores descuidados, y de dar en fin a l clero todo en los libros de su uso la libertad de quejarse de sí solo, ó de atribuirse la gloria de su propio desempeño.

SEGUNDA CLASE.

CONCILIOS.

Tambien esta clase deberia gozar en el reglamento la facultad de prescribirse sus propias tareas con presencia de los intentos generales del establecimiento.

Los concilios se pueden considerar, ó con respecto al pueblo ó con respecto al clero.

Bajo el primer aspecto el pueblo cristiano de todas las partes del mundo no percibe de los concilios frutos inmediatos debidos á su propia industria y lectura; y por esta parte la Academia equivocaria todos los conceptos si se empeñase en popularizar esta ciencia, ó en traducir los concilios mayores y menores. Es preciso desengañarnos. Está en la naturaleza del hombre dirigir sus conatos ó por el deleite ó por un interés próximo y poco dificil, á no ser por extremo necesario: circunstancias todas que faltan, respecto del pueblo, para determinarle á la lectura de los concilios. Falta el deleite en esas inmensas colecciones, que estremecen por solo el bulto, y entibian por la forma y figura de decisiones breves dogmáticas ó canónicas, á veces por la aridéz, otras por la oscuridad para quien no está lleno de grandes principios y grandes conocimientos. Falta el interés próximo y la necesidad absoluta, pues que el pueblo descarga segun el órden gerárquico de la misma Iglesia en sus

maestros, doctores y prelados el cuidado y la obligacion de extraer de los concilios la ciencia de la salvacion. Seria, pues, visible desórden y por extremo imprudente en la Academia dedicar sus tiros y conatos en la clase de concilios hácia el pueblo á lo menos por ahora.

No por eso escasearán las ocupaciones en esta clase, ni aun con el pueblo directamente. Puede aun dable y útilmente emprender tareas provechosas en que por tratados sueltos bien digeridos y sazonados ofrezca el espíritu y la doctrina de la Iglesia en puntos determinados, especialmente morales de uso comun, en que el pueblo necesita ó ilustracion ó firmeza de una autoridad incontrastable; y aun en esta parte la prudencia y la utilidad pública deben ser la regla de las elecciones, para evitar los consejos que muchas veces sugiere la vanidad, la singularidad y la inquietud ó la adulacion. ¿Qué edificacion sacaria el pueblo de que se le presentasen los empeños contenciosos de las disputas de gerarquía empezando del sumo Gerarca, las disputas y controversias de las fronteras y sutilísima línea que divide el sacerdocio y el imperio, ó en fin las cuestiones intempestivas y de partido que momentáneamente agitan varios espíritus? Los maestros de Israél deberian acordarse de la heróica sentencia de san Agustin.. »Yo soy cristiano para mí, por mí y para mi provecho. Soy obispo por vosotros, y todo lo haré con miramiento á vuestro provecho como obispo.«

Tales son los límites naturales que pone á la clase de concilios para con el pueblo su misma utilidad en la materia inagotable de sus ocupaciones.

Mas si los concilios se consideran con respecto á los maestros y al clero, son no solo lícitas, sino justas todas las tentativas para promover su estudio con fruto, segun lo permitan las ocupaciones de los diversos ministerios.

Por lo que toca á nuestra España, nuestro honor y nuestro provecho piden, como de justicia, una impresion completa (que no hay) de nuestros concilios con las notas correspondientes. La del cardenal Aguirre, aunque mas llena que la del señor Loaisa, todavía es informe, admite nuevos exámenes críticos, y podria perfeccionarse en todas sus partes mucho con un plan juicioso y bien meditado. ¿Y qué inconveniente hay en proponer á la Academia la esperanza de que se ocupará á su tiempo en esta gloriosa empresa?

Podria tambien proponerse en el reglamento á nombre de S. M. el deseo y la confianza de que esta clase destinará tambien á su tiempo una parte de su solicitud en ilustrar al clero sobre las Sinodales del reino. Importan á la historia, á la reflexion, á la disciplina y gobierno eclesiástico de diferentes tiempos los reglamentos diocesanos, y su coleccion es tan rara que apénas se hallará entera en ninguna Biblioteca.

TERCERA CLASE.

TEOLOGÍA DOGMÁTICA Y POLÉMICA.

Goce tambien esta clase la facultad de arreglar sus tareas con miramiento á la promocion de su estudio propio.

Aquí como en las demas clases el consejero debe ser nuestro estado actual y nuestra utili-

dad. En tiempos pasados se ha oido en España y se ha escrito que no necesitamos el estudio de la teología dogmática. Apénas se puede concebir qué razones dictaron semejante dictámen disonante hasta el extremo de cuantas nociones se conocen y valen en la Iglesia y en el Estado. Si la cuestion fuese si en las universidades debe haber cátedras de teología dogmática y polémica, no se extrañaria esta opinion, pues que los elementos grandes, robustos y nerviosos del dogma y de su defensa, sentados en los cursos de las escuelas públicas y en sus Instituciones, en el órden de los métodos son preferibles para criar á su tiempo grandes dogmáticos y polémicos, al inverso de dedicar á la pura controversia la juventud. Pero querer excluir el dogma ó su estudio por inútil para España, es hacer mucho honor á nuestra seguridad, y concederla privilegios que no tiene ni puede tener.

Seria rusticidad de índole censurar á los antepasados. Los excusa en esta su opinion la paz y tranquilidad de la fé en aquellos tiempos, la vigilancia de los Reyes, de los obispos, de los tribunales reales y de los de inquisicion. Reyes, prelados, Tribunales, todos conservan el mismo zelo, y velan sin dormir ni dormitar en la custodia de la Israél Española, de manera que el estado interno de nuestra fé es tan pacífico como era hace un siglo, gracias eternas á la misericordia divina que ha querido privilegiar con tantas mercedes á esta porcion ilustre, la mas limpia del mundo, de mezclas impuras.

¿Pero se pueden merecer en la continuacion estas gracias? ¿La historia de la Iglesia no es la

historia de la transmigracion del don de la fé, de individuo en individuo y de estado en estado? Con todas las señales externas de la tranquilidad de la fé, ¿no están sujetas las iglesias particulares como los cuerpos humanos á insultos repentinos? Veinte y cuatro horas antes de la apostasía personal de Lutero y Calvino, ¿quién por el aspecto general de la Europa hubiera podido no preveer sino creer que grandes porciones de Alemania, que Dinamarca y Suecia, que Inglaterra y Holanda por estado habian de desertar en tan pocos años de los estandartes de la verdadera Iglesia? Solo las promesas del Hijo de Dios dan derechos en esta parte; pero Jesucristo prometió la perpetuidad hasta el fin del mundo á la Iglesia universal y no á las iglesias particulares.

Fuera de que (y esto es lo principal) en medio de la paz interior y santo ócio de la fé en España la amenazan hostilidades externas de mil modos, y *no hay medio mas justo en el órden de la providencia*, en el de la razon y en las costumbres de la Iglesia, que disponer de antemano en los teólogos la ciencia de defendernos de las invasiones, y de acometer á los agresores. No se puede, pues, dudar que la España necesita de teología dogmática y polémica, y la Academia hará un gran servicio en promover su estudio con todo empeño.

La discrecion dicta en esta promocion á la Academia dos leyes fundamentales.

La primera consiste en no enderezar sus miras y conatos á la juventud cursante en este estudio. Se peca contra el órden y contra la razon en el empeño de querer hacer controversistas á

los candidatos de la teología. La controversia por su naturaleza es el fruto y producto final de la lógica mas profunda y exercitada, del raciocinio mas fino y sólido, y de la ciencia ó conocimiento de todas las fuentes de la teología en su alta y plena magestad: conocimientos todos incompatibles con la edad y con los progresos informes y graduales de la juventud. Se puede asegurar que Perron, Bossuet, Belarmino, Gretsero, Ekio, los Wallembourgs, Valencia, Payva, Soto y otros jamas á pesar de sus encumbrados talentos hubieran tenido nombre entre los dogmáticos á no haber empezado sus estudios, como nosotros, por los elementos generales de la teología. Promuévase, pues, el estudio de la controversia, de manera que no se disloque el cimiento, y abra el camino á los que por circunstancias individuales quisiesen ó pudiesen dar pasos en esta carrera á la conclusion de sus primeros estudios. Unos, aunque muy pocos como en todas partes, llegarán al termino, otros quedarán mas ó menos cerca de la cumbre; pero todos rendirán provechos, aquellos como gefes y campeones para mandar los ejércitos del Señor, y sostener los combates campales y de frente, éstos para ataques de puestos, para prevenir los peligros y para combates parciales. Cuáles serán excelentes para la guerra agresiva, tales para la defensiva, y todos concurrirán con oficios desiguales, pero con igual necesidad á la construccion del templo de Dios, y á la defensa de la santa Sion de España. Es un desbarro pensar que todos han de ser controversistas ó dedicarse con predileccion general á la teología dogmática. Inflámese el estudio en todo el

clero, y déjese despues al instinto y circunstancias de cada uno el impulso y los terminos de su empresa. Puesto el impulso, la providencia misma ayudará los conatos y proveerá la España de dignísimos defensores, como lo ha hecho en todos tiempos. En tiempo del concilio Florentino, donde se trató de la reunion de la iglesia griega á la Romana con asistencia del Emperador de Constantinopla, patriarcas, obispos y sutilísimos teólogos *griegos*, se necesitaban para las conferencias y disputas latinos eminentemente *griegos*, profundos teólogos, controversistas consumados y versados en toda la literatura *griega*, no solo eclesiástica sino profana. Nada faltó á la Iglesia en aquella ocasion, no solo para la victoria, sino tambien para el lustre del triunfo, y se vió entonces, como se verá siempre, que el estudio general del cuerpo elemental de la teología bien dirigido en las escuelas, cria despues en el clero alto y colocado *grandes dogmáticos, linguarios y críticos*.

La segunda ley es relativa á dirigir los pasos de la Academia en el estudio dogmático. El catálogo de los dogmas católicos que componen el todo de nuestra santa religion es inmenso. Cada uno ha tenido su tiempo de guerra y ataque, su tiempo de defensa y de mayor solicitud de los defensores. En todos tiempos la invasion del error ha sido la regla que ha determinado la direccion de los conatos, de los talentos y del celo católico. En suma, la necesidad y la urgencia por un órden natural obligan siempre á dirigir la defensa de la Religion en cada tiempo, y en cada estado por donde amenazan los peligros y las invasiones.

Con respecto á nuestra España ¿para qué buscar cophtos en el Egipto, griegos cismáticos en el Archipiélago, nestorianos en el Oriente, kuakers en los Estados-unidos de América, en fin enemigos distantes que combatir, si cerca, si á las puertas de la monarquía, si al rededor de nosotros se confederan enemigos inmediatos para invadir la viña escogida de España?

Debe, pues, la Academia promover el estudio del dogma y de la controversia con miramiento al estado interior de paz, comparado con el externo de agresiones ó de errores.

¿Y Cuál es este estado interno y externo? Se expondrá cual se concibe sin lamentaciones ni indulgencias.

Se ha dicho, y se repite, que el estado interior de la fé en España (gracias siempre y nuevamente al Señor y á todos sus superiores de ambas potestades) es de paz y de tranquilidad, y si las congojas angustiosas del zelo sospechan alguna convulsion en uno ú otro individuo vago é indeterminado, los temores desaparecen á la vista de la robusta armazon de España, de los medios canónicos, y de los coactivos que se emplean para mantener la unidad de la fé, de la doctrina y de toda la religion.

Mas el estado externo obliga á la prudencia á mirarle como hostil y dispuesto, si pudiera, á acometer por irrupcion toda nuestra religion.

Toda y en todas sus partes, punto de esencialísima consideracion en la Academia, para impeler á los teólogos por donde se presumen los riesgos.

Cualquiera que haya meditado en la historia

de la religion cristiana, la historia de sus perseguidores y combates, hallará que las agresiones, que hoy se hacen á la Iglesia, ó no tienen ejemplo, ó tienen uno solo de bastante semejanza. Para decirlo brevemente, hoy en sus combates la religion toda se halla como se hallaba al principio de la fundacion del cristianismo. Entonces la idolatría entera sostenida de toda la filosofía griega declaró una guerra general de cuerpo á cuerpo y de *todo á todo* á nuestra santa Religion. ¿Hay un Dios ó muchos? ¿Basta la razon sola, basta la filosofía humana, ó se necesita de revelacion? Tales eran las cuestiones controvertidas entre la nueva ley del Hijo de Dios y las naciones gentiles, tales los motivos de las persecuciones y de la sangre de nuestros inumerables mártires. Desde la paz de Constantino el espíritu del error tomó nuevos rumbos, y dejando el sistema ya malogrado de los combates generales, empezó á hostilizar por artículos sueltos y separados desde *la Trinidad*, la Encarnacion, la Gracia, los Sacramentos y sucesivamente los demas, de manera que uno á uno todos han sufrido todas las pruebas imaginables de invasiones y ataques, como seria facil, aunque por extremo prolijo, demostrarlo. Últimamente Lutero, Calvino y los pretendidos reformados dieron un alarma no general, pero que completó (si así se puede decir) el sistema que el demonio habia trazado para hostilizar la Iglesia, pues que no han dejado ni artículo, ni ceremonia, ni rito, ni costumbre, ni disciplina que no hayan controvertido ó disputado paso á paso.

De aquí es que la Religion Católica ha concluido un círculo generalísimo parte por parte de

todas las agresiones posibles. Y ahora, ¿á dónde ha buscado el error sus impugnaciones y hostilidades? ¿Ha vuelto al punto primero y general de los tiempos apostólicos, y con poca diferencia como en aquella época su única cuestion en el fondo, subdividida en cuestiones subalternas, subsidiarias de la principal, se reduce á preguntar si hay revelacion ó Religion divina? ¿si la necesitamos? ¿si basta la razon humana gobernada y cultivada por la filosofía?

Tal es el único ejemplo que suministra la Historia Eclesiástica de alguna analogía ó semejanza con las baterías y tentativas generales de los tiempos presentes.

Resulta de aquí inmediatamente que la Academia debe proporcionar la promocion del estudio dogmático y polémico con presencia de este carácter dominante de la incredulidad y de los peligros de nuestros tiempos.

Por fortuna hay infinito escrito en las naciones extrangeras sobre estas materias, y será muy laudable el zelo de la Academia si con mucha eleccion y grande discernimiento trasplanta á nuestro suelo, y para nuestro regadío las aguas que corren en paises extrangeros. La Francia, por propias necesidades, se ha dedicado á estas controversias. La Inglaterra aun ántes, pero señaladamente durante la revolucion francesa, que amenazaba el cielo y la tierra á un mismo tiempo, ha producido escritos insignes, y del todo acabados, si se les purga de cierta libertad de pensar, de que se precia esta nacion á título de originalidad. No debe desdeñarse la Academia de enriquecerse y enriquecernos con la debida lima

y esponja con todo lo bueno de cualquier pais. *Omnia probate: quod bonum est tenete*, es la regla de san Pablo.

Como la última perfeccion del teólogo dogmático es conocer los límites de la fé y de la opinion, se pudiera encargar á esta clase el dignísimo, aunque muy dificil trabajo, de publicar á su tiempo un tratado en que por el órden de las materias teológicas de la suma de santo Tomás se fijase lo que es de fé y lo que se acerca, sus consecuencias inmediatas y sus derivaciones mas distantes, en fin lo dogmático y lo opinable. El Irlandes Holden intentó hacer y publicó su analísis general de la fé; pero ni es general, ni ha podido evitar censuras muy sérias y graves. Hay analísis parciales como la excelente de Veron, la exposicion de la doctrina cristiana del eminente teólogo el señor Bossuet, la del español Jesuita Padre Gregorio de Valencia, y algunas de menos crédito y fama. Pero nos falta una analísis general del cuerpo doctrinal de la Iglesia en España y fuera de España, y es increible cuánto honor daria á la Academia, y de cuánto provecho seria un escrutinio general de doctrinas que nos pusiese á la vista la línea de frontera que divide la fé y la opinion.

Pues que pertenece al teólogo dogmático la agrimensura teológica, ó el conocimiento de los lindes y términos de lo revelado y de lo disputable; esta clase podria encargarse de la eleccion ó de la formacion de un catecismo mayor y otro menor. El mayor deberia ser un moral reducido que abrazase las obligaciones del cristiano en todas sus partes, segun las impone nuestra santa

Religion, y el menor un puro compendio del mayor para uso de las diócesis, si los prelados le estimasen digno ó mejor que los publicados hasta ahora. Importa á todos y para todo esta unidad de lengua y labios. Para proceder como es justo, y explorar el juicio de los prelados en la delicada materia de catecismos, se podria seguir el ejemplo del señor Bossuet, que hizo una impresion de su famosa é incomparable exposicion de la doctrina cristiana en el número muy preciso de ejemplares para remitirlos á la censura y juicio de los obispos y teólogos de mérito, y arreglar despues, como lo hizo, por esta censura la que destinó al público.

De propósito, por no multiplicar clases, no se ha hecho clase separada de santos Padres en la Academia, y se ha creido que este ramo de literatura eclesiástica pertenece en su promocion á la de la teología dogmática.

Aquí, como en otros muchos puntos, la Academia puede hacer grandes servicios ya por ediciones nuevas, ya por traducciones de muchas obras de los santos Padres y Doctores de la Iglesia á nuestro idióma. A excepcion de Tertuliano en su apologético, de san Agustin en poquísimas obras, de san Leon en una carta, y de san Gerónimo en las suyas, y alguno ú otro en tratados menores, ni éstos ni los (*) demas Padres de la Iglesia han hablado en nuestra lengua, y por cierto merecen nutrir la piedad de todos los españoles por sí mismos en lugar de tantos libros, aunque muy buenos, de los llamados ascéticos que cada dia brotan las imprentas.

(*) Despues se han publicado las obras de san Cipriano traducidas.

Si á favor del tiempo, de la mayor ilustracion y de las facultades la Academia dedicase sus conatos á hacer en España vulgares los escritos incomparables de los Santos Doctores, deberia empezar por los morales ó doctrinales para uso comun y pasto de las almas que sinceramente buscan á Dios. La parte polémica parece en el pueblo de uso menos frecuente ó menos necesario, y ya el beato cardenal Tomasi indicó en una obra empezada y no acabada el método que se puede seguir para recoger en una coleccion los escritos polémicos de los Padres para el uso de los teólogos. Para el del pueblo en las versiones puede dar algunas luces Natal Argonense, y mucho mayores y mas completas el *Indiculus Patrum* del Benedictino Acheri, trabajado de propósito para el uso de los predicadores.

Si tantas ocupaciones parecen excesivas ó ideas de proyectos fantásticos, se hace presente que muchas de estas atenciones son propias de la suntuosidad del diseño académico dispuesto para siempre por una escala y progresion metódica de tareas primeras, intermedias y últimas hasta llegar, si es posible, al punto de dar á todas las ciencias eclesiásticas, no ya un hospedage pasagero, sino un domicilio sentado de naturalizacion española.

CUARTA CLASE.

CIENCIA MORAL.

De esta ciencia, esto es, del moral teológico y canónico, depende el gobierno moral de todas las clases de la Monarquía con infinitas trascen-

cencias al bien político del estado, y tanto importa su estudio, cuanto importa que todos sean buenos como cristianos, como vasallos, como soldados, como padres, y en fin por todos los respetos de persona, de oficio y demas relaciones naturales ó adventicias con Dios y con los hombres.

Por consiguiente en esta clase apenas hay otro modo de promover el estudio moral que no guardar modo ni tasa en los deseos y en el empeño. La copia de excelentes libros en todas las lenguas y naciones, y los adelantamientos hechos con sudores infatigables en esta ciencia han abierto su rumbo por líneas tan derechas que no hay necesidad, como en otras ciencias, de cansar el discurso para indagar métodos de saber, de escoger guias y evitar escollos. Todo está hecho, y solo resta enardecer al clero en su estudio puro, constante y empeñado.

Fuera de las tareas ordinarias que esta clase se prescriba á sí misma como académica, se podrian adjudicarla dos encargos principales.

El primero, el de las conferencias morales los dias que pareciese á la semana, bajo la direccion de un individuo de la clase elejido por ella, á las que asistiesen los eclesiásticos seculares, sujetos al ordinario residentes en Madrid. Son estas conferencias de espíritu tan eclesiástico que pueden los prelados obligar á su asistencia, y á ellas en parte debió la Francia en tiempo de Luis XIV. el asombroso adelantamiento de la ciencia moral en su clero y pueblo, y de ello son pruebas irrefragables, ademas de otras obras sin número, las recomendables que como frutos produjeron las que por su título se llaman conferencias de París, las

de Angers, las de Grenoble, las de Condom, las de Evreux y las de Ruan. Nadie por docto ni *sábio* se escusaba de la asistencia: ¿y quién podia alegar excepciones á la vista de un Natal Alejandro, que frecuentaba estas conferencias cuando ya el mundo estaba lleno de la veneracion, y aun de la admiracion de su sabiduría universal? En varios obispados del reino prelados muy zelosos arreglaron en España en las parroquias las conferencias con suceso, se presume, ó ténue ó malogrado. En nuestros dias el Cardenal Lorenzana hizo en Madrid la tentativa de su establecimiento; pero su zelo hubo de rendirse à los ostáculos. ¿No podria intentarse por la Academia la prueba y la eficácia del ejemplo en medio de la capital misma para estender despues á las diócesis este medio, no menos eclesiástico que literario, de promover la ciencia moral?

Se podria cometer el arreglo de este punto á los *párrocos de Madrid, de concierto con* nuestro prelado el señor Cardenal arzobispo, y con esta mira muy de intento se han colocado entre los Académicos natos de moral. Despues de los obispos, los curas son los moralistas de oficio, y á nadie interesa mas intervenir hasta cierto punto en el moral que los demas eclesiásticos, sus coadjutores enseñan en los púlpitos y confesonarios de sus parroquias. Podrian, pues, arreglar con nuestro comun prelado los dias, la forma, los ejercicios, la asistencia, las excepciones, método y demas puntos de las conferencias.

El segundo encargo parece menos académico; pero en realidad es muy conforme á los oficios del moral y al servicio del público. En ninguna

parte del reino hay personas destinadas de intento á responder á las consultas morales, y son imponderables las angustias que afligen á los buenos ó á los que quieren serlo, por no hallar ni cerca ni lejos un consultor en quien deponer graves dudas de conciencia, con confianza de su suficiencia ó con esperanza de ser oidos. Mientras tanto se adormecen las reprensiones interiores, ó acaban por una falsa paz en manos de quien debia aprender en vez de enseñar. Aun los hombres muy estudiosos, los párrocos mas instruidos en su ministerio, cada dia experimentan que los casos llamados raros en los libros lo fueron para su prevision; que los hombres hacen mas de lo que se escribe, y que en fin con mas frecuencia de lo que se piensa un consultor de confianza seria el blando consuelo que acabaria las penas, ahogaria mil crímenes todavia informes, ó repararia los daños de mil delitos cometidos y de efectos sumamente trascendentales. ¿Pero dónde encontrar consultores seguros sin temor de errar la eleccion ó el rubor de una repulsa rústica ó urbana?

A beneficio de semejantes situaciones comunísimas, un cuerpo permanente y público de consultores seria un remedio oportuno para las almas y un grandísimo provecho para el Estado.

A este intento la clase de moral podria destinar, descargados de las demas tareas, ocho ó diez académicos con el título de consulta de moral ó de conciencia que respondiese por escrito á las dudas que se la propusiesen. Los párrocos de Madrid podrian arreglar con el ordinario la instruccion que se haya de publicar sobre la

forma y el modo de consultar y responder, de manera que nunca peligre el secreto, ó siempre, por mejor decir, quede el secreto en depósito muy reservado en el que interesa en su custodia.

Esta carga se supone pesadísima en la clase; pero el Rey podria suavizarla mandando á todas las universidades de mayor ó menor nombre que cada una nombre, à semejanza de esta consulta, otra, donde puedan recurrir de otros puntos de la Península, y en este caso la consulta de Madrid podria ceñirse al arzobispado de Toledo. Y aun se podria disponer que los monasterios y conventos graves y numerosos de las órdenes mas dedicadas á los estudios contribuyesen al mismo servicio, estableciendo una consulta compuesta de los maestros mas escogidos por su superior general, bajo la misma forma é instruccion que se arreglase para la consulta de la Academia: providencia que en razon de las distancias de la córte y de las universidades serviria en muchas partes del reino, y señaladamente en Galicia, Asturias, Montañas de Santander, las tres provincias Vascongadas y Navarra.

La consulta de Madrid y de las demas partes deberia cuidar de quedarse siempre con copia de las resoluciones, y con el tiempo estos depósitos no solo facilitarian el trabajo á los venideros, sino que se podrian publicar en gran provecho del público y del moral á su tiempo las que lo mereciesen. No de otro modo han llegado á nosotros las decisiones morales de Silvio, Vazquez, Sanchez, Sainteveuve, Lameth, Fromageau, Benedicto XIV y otros. Sus resoluciones morales no recayeron sobre casos figurados por

la pluma sobre la mesa. Fueron muy reales y se les propusieron como tales, y su diligencia en guardar copias nos ha proporcionado el gran beneficio de su doctrina por la imprenta para casos identicos, iguales ó semejantes.

Las conferencias y la consulta ocuparán con precision y exclusivamente una porcion de académicos en estos utilísimos servicios, y por lo mismo forzosamente esta clase debe ser á proporcion mas numerosa que las otras, para que quede siempre un fondo de académicos expeditos para las tareas académicas ordinarias.

El objeto general de estas tareas académicas está no solo indicado sino mandado en la naturaleza y uso del moral, en todas las partes y condiciones de la vida. Hacer por entero popular el moral, hacer que todos vivan y ejerzan las reglas morales y cristianas en sus estados, destinos y oficios es el instituto propio del moral y de su clase. Debe, pues, la Academia en esta clase dirigir sus conatos á popularizar, y si así se puede decir, á españolizar la mayor instruccion moral posible en nuestra lengua.

Indubitablemente la España vence á las demas naciones en el empeño y sudores empleados en la cieneia moral en la lengua latina; y en esta parte los extrangeros juiciosos nos hacen la justicia que se nos debe, y cuando no la confesasen, las obras de ellos probarian que nuestros grandes autores han sido las fuentes copiosas de donde han tomado sus aguas. Pero es preciso confesar, que la lengua latina ha puesto un cordon de interceptacion entre el pueblo y nuestros Escritores, y por otra parte han escrito con arma-

dura tan facultativa, que no se acomoda con la popular. Añádese que los Españoles aptos por sus dotes intelectuales para todas las ciencias, por carácter propio se han dedicado á agotar y á profundizar las que han manejado hasta ahora, mas que á facilitarlas. Y esta es la única causa verdadera que explica, por que las naciones extrangeras tienen cursos arreglados y elementales de todas las ciencias, mientras que nosotros gozamos de la gloria de haber corrido en grandes volumenes hasta las regiones posibles. En las ciencias teológicas, en las metafísicas, en las lógicas y en las morales y aun en otras, los Españoles han sido colones que á todo riesgo han descubierto todos los continentes, y los extrangeros unos muy compasados hidrógrafos que han grabado con simetria los planos de nuestros descubrimientos.

En el reglamento académico se podria dirigir la clase de moral, de forma que por sí misma ó por sus impulsos promoviese la instruccion moral en todo el reino, y trasladase los incomparables trabajos latinos de nuestros moralistas al uso del pueblo con la debida digestion y regularidad acomodada al intento. ¿Cuánto nos falta por esta parte? Aquí se amontonan las ocupaciones y servicios de la Academia, y por sí misma sabrá templar el zelo y la prudencia para asegurar sus intenciones.

QUINTA CLASE.

JURISPRUDENCIA CANÓNICA.

Pertenece á los académicos de esta clase prescribirse el órden y objeto de sus ocupaciones co-

munes con respecto al principal de su destino de promover el estudio ardiente de los cánones.

No toca á manos forasteras ni aun insinuar los achaques que padece en el dia el estudio de la jurisprudencia canónica. Solo muy en general se puede asegurar que esta clase al parecer trabajaria laudablemente en dirigir sus conatos á corregir algunos defectos en su estudio.

El primero consiste en que á fuerza de crítica se ha querido purgar tanto esta ciencia de todo lo adulterino y apócrifo, que mas parece ciencia refleja que directa. Se sabe lo que erraron otros: se adquiere la historia de los descuidos agenos; pero se invierte el órden esencial de una ciencia cuando se emplea mayor cuidado y atencion en destruir que en edificar. Resulta de aquí en la juventud la destemplanza de despreciar todo lo antiguo, y la persuasion infundada de que se sabe mucho, porque muy á poca costa se sabe algo de la falsedad de las Decretales de Isidoro Mercator, de Graciano y de la Jurisprudencia de los siglos medios, y en fin en vez de ciencia de cánones se cria un espíritu de crítica refleja que levanta un tribunal, donde sin exámen ni discernimiento se condena todo por ignorancia y por presuncion. Los grandes canonistas no se leen á título de desprecio y de hombres engañados, y se cree que merece el nombre de canonista un profesor que pronuncia magistralmente de los siglos, de los hombres y de los cánones por cuatro verdades meramente críticas que se aprenden en las áulas. Seria ocupacion muy digna de esta clase de la Academia destruir esta miserable, mezquina y perjudicial idea de un verdadero canonista, y traba-

jar oportuna y prudentemente en reconciliar el desden esquivo é injusto de los candidatos de la jurisprudencia canónica con la lectura fructuosa y con los méritos de los insignes varones nacionales y extrangeros, que bajo el imperio de Graciano escribieron tan doctamente.

El segundo defecto del estudio canónico consiste en ser menos científico de lo que debiera. Un depósito ó compilacion de leyes eclesiásticas, por muy grabadas que estén en la memoria, jamás producirá un canonista, sino un guarda-almagacen de cánones. Consiste la ciencia canónica en el conocimiento de las razones cardinales y primitivas de su institucion, en su aplicacion, en sus frutos y efectos, y el que ignora esta composicion matriz de las leyes eclesiásticas, podrá ser un gran repetidor de áulas, mas nunca llegará á ser ni verdaderamente docto, ni sábio, ni jurisconsulto.

Parece tambien defecto el empeño de estudiar con mas atencion los cánones anteriores que los posteriores. Pues que los canonistas se destinan á servicios eclesiásticos de su siglo, el régimen actual eclesiástico, sus leyes y disciplina deberian ocupar con preferencia la enseñanza en términos de prudencia y buena direccion de los maestros, sin alterar por eso ni los libros elementales, ni el método establecido. La voz del maestro puede en esta parte hacer todos los oficios de suplementos, y sin descuidarse en la jurisprudencia antigua valerse de ella para guiar á los discípulos al conocimiento de la que nos gobierna, inculcársela y estamparla para los ministerios canónicos.

Del taller de las áulas se han de sacar los Obispos, los Vicarios generales, los Provisores, los

Visitadores eclesiásticos, los Doctorales, los Inquisidores, los Jueces de la Rota y otros, cuyos destinos exigen el conocimiento de las leyes y disciplina actual. Y á la verdad disuena mas que mucho que un profesor de cánones de treinta años de estudio contínuo á la hora de recibir un empleo eclesiástico de su propia profesion empiece á estudiar de nuevo la jurisprudencia de su propio oficio, mientras que está lleno de erudicion canónica antigua, ó se ha de sujetar por algun tiempo al influjo de los curiales y notarios, y ha de tomar por maestros á los que poco antes se hubiera desdeñado de admitir por escribientes de su estudio, ó por discípulos de su cátedra.

Otra empresa mayor y muy útil pudiera ocupar el zelo de la clase canónica de la Academia. La teología y los cánones se han separado demasiado en el estudio de los profesores altos de estas facultades. Hubo tiempo en que estaban unidas en un cuerpo general de ciencia. Fué preciso separarlas, porque el incremento infinito de la teología y de los cánones, hizo patente la imposibilidad moral de reunir los dos estudios con la debida profundidad.

Seria imprudencia intentar hoy una reunion que invenciblemente impide la limitacion de los hombres y la necesidad de sus oficios. Seria no menor imprudencia solicitar la juventud principiante á robar á los cánones el tiempo para peregrinar por el campo de la teología, ó distraer al teólogo cursante de su facultad para correr por los jardines y territorio de la jurisprudencia canónica. Pero no obstante toda la demarcacion de las dos ciencias y su separacion, es evidente que

se hermanan tanto que en los maestros y profesores de carrera concluida y estudio libre se llaman una á otra, y se prestan socorros no menos útiles que necesarios. Nadie puede ser cumplido teólogo sin decente tintura de los cánones como por los teólogos lo asegura el insigne teólogo frai Melchor Cano. Por la inversa, tampoco ninguno será consumado cánonista, sin algunas naciones de teología como por los cánonistas lo asegura el famoso canonista y venerable Martin de Azpilcueta, que llora con imponderable amargura la discordia de los profesores de las dos facultades por ruines pasiones. Seria muy facil producir pruebas incontrastables de la necesidad de unir en el gabinete, ya que sea imposible en las áulas, el estudio de ambas ciencias con proporcion y dósis templada. Las mejores pruebas son los errores que han cometido los teólogos en sus libros por ignorar los cánones, y los cometidos por los canonistas por haber mirado la teología como ciencia inconexa ó como despreciable. Benedicto XIV. cita una obra que se imprimió en los Payses-Bajos á este solo intento. Se ha pecado por una y por otra parte con una especie de menosprecio, y de aquí ha resultado el daño imponderable, de que ni el teólogo toca los libros canónicos, ni el canonista los teólogicos aun en los puntos de comunicacion y contacto, y por consiguiente en las materias mixtas escriben unos y otros sin consultar las facultades fronterizas. Al reves, los grandes teólogos no solo saludaron, sino visitaron muy despacio los cánones. Santo Tomás, san Buenaventura, Escoto, Suarez, Vazquez, Molina, los dos Sanchez, Soto, Bañez, Cano

y otros sinnúmero de nuestros escritores, ofrecen á cada paso la prueba de que la teología eminente se posee con el acompañamiento de instruccion competente en los cánones. Recíprocamente san Raimundo de Peñafort, el doctor Azpilcueta, Navarro, Covarrubias, Benedicto XIV, y otros insignes varones serán siempre la prueba robusta de que la jurisprudencia canónica, usando la expresion de uno de ellos, será manca y coja, si no la acompaña un baño razonable de teología.

¿Y qué, ó quién impide la lectura de los libros de ambas facultades con el debido discernimiento, cuando despues de las áulas el profesor puede arreglar su estudio privado con solo el miramiento de la utilidad y de los adelantamientos? Confesémoslo con rubor, pero con candor. Necias emulaciones, el orgullo de unos y otros, la ignorancia han levantado las barreras, no ya de division facultativa, sino de oposicion entre profesores poco aprovechados. El teólogo mira los cánones como ciencia casi formularia, de poco razonamiento y superficial, y el canonista la teología como ciencia de puro catecismo en la parte cierta y útil, y en todo lo demas como una fábrica ideal construida sobre silogismos y abstracciones.

¿No pudiera dedicarse la Academia en esta clase á destruir oportunamente y por medios de prudente instruccion errores tan clásicos, que tanto entorpecen el vuelo de la teología y de los cánones si han de caminar á su perfeccion? No necesita el teólogo estudiar la jurisprudencia canónica con todo el aparato y extension de una cien-

cia larga; pero necesita en los puntos confinantes fortificarse con apoyos y luces que se crian fuera de su terreno. ¿Un teólogo provecto puede desentenderse de tomar muy detenidamente nociones canónicas de dos ó tres autores canónicos de los mas acreditados como auxiliares de las materias mixtas? Tampoco el canonista necesita dedicarse á la teología en toda su latitud, ni es posible, porque por sí misma es una ciencia de ejercicio mental tan largo, tan contencioso y tan tirante que pide la primera edad; pero necesita indispensablemente recurrir á la teología y á los teólogos en algunos tratados, si ha de indagar las fuentes y la raiz de las verdades canónicas y de las leyes eclesiásticas que á veces nacen de la doctrina y misterios de la Fé, otras del instinto y de la expresion de las virtudes cristianas, y siempre de la armazon y sistéma general del cuerpo doctrinal de la Iglesia, de la Religion y del culto que ha dictado las disposiciones positivas.

Si se logra desterrar de los profesores adelantados de teología y de los cánones el divorcio, que ha hecho entre las dos facultades la ignorancia y la rivalidad enteramente ridícula, teólogos y canonistas ganarán mucho en esta alianza, ó por mejor decir la literatura, la Iglesia y el Estado sacarán fruto de esta concordia. No se verán teólogos perplejos en el confesonario, ni diminutos en una consulta teológico-canónica, ni consultores que á la presencia de una ley, ó la sacrifican á meras opiniones de ingenio, ó la temen y remiten á manos distantes. No se verá el frecuente y extraño fenómeno de un gran teólogo colocado en una silla episcopal que no puede, ó no se atreve á exa-

minar el curso justo ó injusto de las causas de su audiencia y de su provisor, ni aun por mayor. Desaparecerá igualmente de los canonistas el temor y fuga de los ministerios á que son llamados por eclesiásticos y por canonistas, como la predicacion, la confesion, el catecismo, las consultas morales, y la alta direccion de las almas. Un Obispo canonista saldrá de las rígidas líneas de un gobierno eminentemente legal, y dará á los demas oficios pastorales el lugar que les dá y señala el mismo obispado. El Inquisidor, si no sabe calificar las doctrinas de fé, sabrá á lo menos discernir entre las calificaciones y calificadores. En fin, los socorros mútuos de la teología y de los cánones harán á los profesores de ambas facultades mas instruidos, y por lo mismo mas útiles á la Iglesia y á la Monarquía.

Por estos cortos ejemplos es fácil calcular la extension y la importancia de los servicios que puede hacer la clase de los canonistas académicos para promover el estudio ordenado y útil de los sagrados cánones.

Puede examinarse si convendrá imponer á esta clase la tarea de unas conferencias arregladas de práctica eclesiástica, que no hay en ninguna parte del reino. La práctica civil goza en varias partes de Academias prácticas. La carrera de abogados es un ejercicio y escuela perpetua para aprender la ciencia forense. El Rey ha tomado providencias para asegurar alguna práctica aun á los mismos abogados antes de su revalidacion; y si S. M. confia la judicatura de audiencias y chancillerías á sugetos menos experimentados, cesan los inconvenientes, pues que los nuevos jueces

rodeados de los ejercitados aprenden á su lado. Mas entre los eclesiásticos no hay práctica señalada, no se abogan comunmente por ellos las causas de su foro, y un tribunal eclesiástico se compone regularmente de un solo juez, de una sola voz, donde por consiguiente en ningun sentido hay discipulado. Á cada paso jóvenes á la conclusion de sus cursos con un Cavalario ó con un Van-Espen se ven trasplantados al ejercicio de provisores á pronunciar sobre causas graves. Admira, y es del mayor honor para el clero, el corto número de apelaciones, y el mucho mas corto número de revocaciones de sus primeras sentencias en tribunales superiores.

En materia tan importante como la judicatura acaso esta clase académica haria gran servicio en disponer por un órden bien arreglado unas conferencias ó lecciones de práctica eclesiástica; y esta práctica deberia abrazar la instruccion práctica no solo de un provisor, oficial y fiscal eclesiástico, sino tambien de los visitadores y demas oficios que subdividen la autoridad y obligaciones episcopales. Un notario de rutina sin ciencia es por lo comun el primer maestro de los visitadores, y tal vez de los provisores, y su voz ó su práctica decide de los párrocos, de las fábricas, de las fundaciones, de las capellanías, de las misas, de la decencia de las iglesias, y muchas veces de las acusaciones y quejas contra los clérigos, de los escándalos públicos y privados.

Seria muy propio de esta clase ocuparse á su tiempo en trabajar y publicar una especie de obras, que nos faltan y necesitamos. Nuestra lengua apénas ha producido todavía nada sobre el

moral de estados y oficios, y en medio de que los catecismos y los libros del moral cristiano universal suministran nociones suficientes de las obligaciones generales cristianas; las particulares todavía piden instrucciones mas desmenuzadas. Se ha escrito algo, y aun bastante, de las obligaciones de los confesores, de los obispos, de los religiosos y de los clérigos; pero casi todos los demas empleos, estados y condiciones están todavía envueltos en los generalísimos principios del moral comun; especialmente los oficios apénas se han comparado con las reglas cristianas y naturales de ejercerlos justa y cristianamente. El soldado, el mercader, el sastre y otros mil oficios saben cómo han de ser cristianos en el templo, en la pascua y en la cuaresma; pero no se les han proporcionado instrucciones para ser cristianos en las batallas, en las tiendas y en los talleres.

Importa infinito sembrar por todas partes estas instrucciones prácticas y digeridas de las obligaciones de oficios, porque los que los ejercen aprenderán las reglas de practicarlos con honor, sin fraudes ni lesion del próximo.

Verdaderamente es digno de grandes alabanzas el teson y trabajo sumo del Padre Terreros de haber compuesto un Diccionario español de las voces técnicas de oficios y artes mayores. Pero la empresa de estudiar los oficios, los estados y las profesiones moralmente, es mas laudable y de utilidades incomparablemente mayores. Interesan en ello los profesores, empleados y artesanos para su porte cristiano, y todos los demas interesamos tanto cuanto nos importa que nadie nos engañe, ni haga ninguna especie de daño en el trato y

dependencia que tenemos unos de otros.

Deberia, pues, esta clase académica estudiar el moral de cada oficio como el padre Terreros estudió su vocabulario y todos sabriamos todos los modos de dólos, fraudes y engaños que ha inventado la codicia en los diferentes destinos de los hombres, para sacar provechos con olvido de la virtud y de la conciencia. En estos prontuarios hallarian los oficios sus reglas de vida cristiana. Hallariamos los demas motivos y arbitrios de precaucion, y mil veces el magistrado y el confesor hallarian en estas instrucciones conocimientos necesarios que no se adquieren por el estudio ni por la reflexion.

La prudencia pide dirigir los primeros conatos á donde son mas necesarios. Fácilmente el orgullo sugiere ó puede sugerir el deseo de elegir por primeros teatros los grandes empleos á título de su influjo é importancia, y tal vez esta ambicion vanísima de dar lecciones á los Reyes inspiró á los partidarios de Puerto Real, la idea de la educacion de un Príncipe, que despues emprendió y desempeñó como pudo Duguet. De aquí varias plumas se han empleado en el moral de los obispos, ó por ser la materia abundante ó porque proporcionaba ocasiones de desahogar una alta censura.

La Academia haria muy mal en destinar á la inutilidad del lujo literario sus instrucciones morales de oficios.

Por el órden de la necesidad merecen las primicias de la atencion los oficios de mayor número en el estado, de relaciones mas frecuentes y mas inmediatas en el tráfico comun y donde se

presume mayor ignorancia, ó donde las fraudes se ocultan á los mismos que las hacen por el torrente arrebatado de las costumbres de profesion.

Las obligaciones de ciertos destinos, como la magistratura, la medicina y otros por su importancia y extension admitirán un moderado volumen. Otros por la multitud de descubrimientos y vicios podrán reducirse á tratados separados. Pero una porcion grande de oficios y artes apenas sufre mas que cuadernos, ó unidos bajo la nota comun de estados y oficios, ó separados para que cada artesano lea el de su clase.

Dicho se está que estas instrucciones morales, despues de su propio apoyo en la justicia natural, donde la haya, deben fundarse en la justicia legal, ó en las disposiciones positivas y civiles de la Monarquía ó del Rey. Toda ley justa obliga en conciencia; y por esta parte sería ocupacion nobilísima de la Academia poner á la vista de los artesanos los muchos reglamentos de artes y oficios, que se violan con tanto daño del estado y de la conciencia.

Aunque todos estos encargos al parecer pertenecen á la clase de moral, como está sobrecargada se trasladan á la de los cánones. El canonista digno de este nombre debe tener nociones de las leyes civiles, ademas de las morales, y esta union de conocimientos dá á esta clase académica suficientes medios para ofrecer á cada oficio cumplida instruccion de lo que debe en su ejercicio á la ley eterna de lo justo é injusto, y á las leyes civiles, ordenanzas y reglamentos de nuestros Soberanos. Si por la parte de la policía de oficios se necesitan socorros en la clase de cien-

cias auxiliares, dará auxilios la jurisprudencia civil; pero sobre todo el moral de los oficios debe estudiarse con los artesanos mismos, y entre ellos con los hábiles y hombres de bien, que manifestarán los vicios, los abusos y los fraudes inventados por la fecundísima ciencia del interés contra la justicia natural y contra las leyes tan obligatorias como útiles de España.

El nuevo mundo parece que reclama de la Academia en esta clase un servicio útil á toda la América, y glorioso á los Reyes y á toda la nacion Española. Tal seria una coleccion de los concilios y sinodos celebrados en América, que nos falta por entero. Harduino y Labbé en sus colecciones generales, y el Cardenal Aguirre en la particular de España, no pudieron por falta de medios incorporar los concilios americanos á excepcion de uno de Lima y otro de México. Francisco Haroldo pnblicó los quince celebrados en Lima por su arzobispo santo Toribio. ¿ Pero cuántos otros de América duermen todavia, ó en las iglesias, ó en los archivos episcopales, ó en el consejo de Indias ? Seria muy propio de la piedad universal del Rey con todas las partes de sus dilatados dominios encargar á esta clase la reunion y la impresion de todos los concilios de América.

No se puede dudar de la utilidad de esta coleccion aun mas que de la de los de la Península. Al fin en la Metropoli el gobierno eclesiástico del dia no estriba sobre los concilios nacionales y provinciales de España. Pero el gobierno de todas las iglesias y cristiandades de América, despues del derecho general, se apoya en los concilios pro-

vinciales ó diócesanos de aquel continente. Su cristianismo, sin ser del todo nuevo, no es tan antiguo que haya podido dar lugar á caducar la fuerza de las decisiones, y todo el conjunto de circunstancias han obligado á arreglar las disposiciones al nacimiento, al progreso y estado de aquella cristiandad: de manera que una coleccion de sus concilios y sínodos se debe mirar como una especie de segundo derecho eclesiástico en aquellas regiones. Seria para los obispos un prontuario de direccion, y no veriamos á los nombrados por S. M. para los obispados de Indias en la Península mendigando antes de su partida luces de gobierno en autores de pura historia, si acaso no se embarcan tan llenos de buenos deseos, como del errado concepto de que el derecho y el moral de la Península, son suficientes códigos de regimen pastoral: error capital en el fuero interno y externo, capaz de producir daños irreparables. Dése, pues, á los obispos, á los párrocos, en fin á todos los ministros de aquella iglesia un cuerpo completo de su derecho y gobierno, y este manual con el código de las leyes de Indias excusará milerrores y dudas, y ahorrará el trabajo infructuoso de buscar el régimen diócesano donde no se halla.

Puesta la mano en esta obra deberia ser completa en su clase, y para serlo necesita extenderse á dos trabajos muy sustanciales. El primero, el de un aparato de geografía de Indias, con la historia de la ereccion sucesiva de las sillas episcopales, arzobispales ó metropolitanas, la supresion de algunos obispados, la reunion de otros, y sobre todo la demarcacion para nosotros y aun pa-

ra los historiadores tan incierta de los obispados: punto gravísimo que solicita para el desempeño toda la sagacidad y diligencia de la Academia. El laborioso maestro Florez ofreció al público una obra instructiva sobre esta materia; pero sin duda sus ocupaciones de la España sagrada impidieron el cumplimiento.

El segundo trabajo deberia dirigirse á darnos despues de los concilios y sínodos una coleccion cronológica de todas las decisiones, resoluciones y declaraciones dadas por las congregaciones de Roma y de todas las bulas y breves de los Papas dados con respecto á los negocios de Indias. Por no abultar la obra, unos extractos bien hechos bastarian para la utilidad general. Dícese del adicionador de don Leon Pinelo que recogió mas de cuatrocientas decisiones romanas, relativas á Indias, para publicarlas; pero probablemente todavía no se han publicado. Pasan de seiscientas las que don Ciriaco Morelli catedrático de la nueva Córdoba en Tucuman recopiló y publicó en extractos con exceso diminutos, y no se duda que hay muchas mas que se ocultaron á su diligencia. Merecen ciertamente el trabajo de recogerlas y de imprimirlas con la coleccion de los concilios, pues que contienen las pruebas mas grandes de la piedad de nuestros Reyes, los títulos primitivos de las iglesias americanas, las causas y razones de la indecible diferencia del gobierno eclesiástico de aquellos reinos, y del de la antigua Monarquía; en fin un moral práctico donde los Papas, á instancias de los Reyes católicos, han aplicado el moral general con la prudencia mas evangélica segun las

circunstancias de los Indios convertidos ó por convertir. Un extracto de esta naturaleza recogido y publicado á continuacion de los concilios seria para el obispo, para el párroco, para el misionero de misiones vivas y para los confesores un breviario de sus obligaciones y direccion, en medio de aquellas enormes distancias donde la dificultad de comunicaciones hace los errores casi irreparables ó perpetuos, y la necesidad de tomarse cada uno á sí mismo por consejero impele á ser atrevido en las resoluciones.

Si se pregunta por qué esta coleccion americana no ha de hacer parte de la Española de concilios, se responde, que seria demasiado voluminosa. Un librero de Venecia opinaria por la union con la mira de interesar y obligar al americano y al Español á la compra de toda la obra. Pero parece pensamiento mas generoso en la Academia mirar la utilidad, y por esta regla separar las dos colecciones, para facilitar el uso respectivo en ambos mundos.

SEXTA CLASE.

DISCIPLINA, LITURGIA Y RITOS.

Por punto general esta clase, como las demas, deberá fijar sus tareas ordinarias ordenándolas á promover el estudio de estos ramos de instruccion eclesiástica.

Se puede dirigir el impulso de este estudio á la juventud, al clero colocado, ó al pueblo.

Por el amor de la verdad es preciso confesar que la juventud cursante de teología y cánones de las universidades ó escuelas de cualquier tí-

tulo, está excluida de la esfera de promocion que se debe proponer la Academia. Por un órden invariable debe preceder el cimiento de la ciencia, sea teológica, sea canónica, á las instrucciones de disciplina, litúrgia y ritos, y todas las utilidades y ministerios del teólogo y canonista exigen con preferencia buenos profesores en ambas facultades, con las cuales no hay plazos ni treguas. Por otra parte son tan raros como los monstruos en la naturaleza, los entendimientos universales, en quienes caben á un tiempo, sin tropezarse por la muchedumbre, todos los estudios y todas las lecturas. Una medianía de talentos, con algunos granos mas ó menos, es la tasa ordinaria de los hombres dispuesta por la providencia de tal manera, que la constancia del estudio, la felicidad ó desgracia de los maestros, y la eleccion de los libros distingue al fin unos de otros. Si fuerzas tan moderadas en todos los que se dedican á las letras se distraen en la juventud á estudios mas distantes y menos necesarios, visiblemente caerán las ciencias de primera necesidad, y en vez de teólogos y canonistas, tendremos sugetos que por haber dividido su estudio, en nada se han perfeccionado con un pie puesto en la facultad, otro en sus orillas y en todo informes, y por consiguiente inéptos para servir á la Iglesia y al estado. Añádase que la juventud tan negligente en la desidia como fogosa y ardiente cuando toma impulso, si se la impele sin discrecion, siempre preferirá los estudios fáciles, amenos y divertidos como la disciplina, y abandonará los áridos y severos de la teología y jurisprudencia cursante. Esta edad

primera toda es extremos. Se inflama con precipitacion, y se relaja con abandono. Aproveche la Academia la valentía y vehemencia de los jóvenes cursantes; pero para su propio estudio, y para asegurar los progresos de las facultades con la seguridad infalible de que á su tiempo producirán por sí mismos los deseos y el empeño de navegar por el mar de las ciencias de su respectiva profesion hasta las últimas costas.

El clero ya colocado, esto es, los maestros públicos y los eclesiásticos instruidos en los elementos de la teología y cánones, distribuidos en sus destinos deben ser el blanco donde con utilidad y sin desórden se pueden emplear los conatos de la Academia en promover el estudio libre y sosegado de la disciplina, de la litúrgia y de los ritos. Cualquiera que tenga la menor nocion de estos objetos eclesiásticos, conocerá que su instruccion en algun grado es necesaria á todos los clérigos, y en grado eminente de ciencia indispensable en algunos individuos, sean éstos ó los otros, para que como maestros por zelo y por conocimiento estén en observacion de las novedades ó innovaciones, den razon y cuenta de las prácticas corrientes, y sean como consultores en los casos harto frecuentes de dudas.

El impulso de la Academia hácia estos estudios debe ser general, esto es, sin excepcion de personas. No por eso todos se dedicarán á ellos, y seria por cierto un mal tan desordenado como imposible. Las excepciones las harán el gusto, la índole, las ocupaciones, la edad, las fuerzas y las ocasiones eventuales de cada uno. Si las circunstáncias individuales de algunos eclesiásticos ayu-

dan para hacer grandes progresos, si otras mas comunes favorecen á muchos para tomar razonable *tintura*, se habrá logrado todo lo que se necesita, á saber un número corto de insignes disciplinistas y litúrgistas y un número mayor de instruidos competentemente. Los primeros, aunque pocos, como todo lo sobresaliente, darán, si se puede decir así, el tono, y propagarán no solo el estudio, sino el amor y el respeto de las prácticas de la Iglesia. Los muchos, aunque menos impuestos, á manera de subalternos y coadjutores velarán en las observancias, serán mas fieles y puntuales, y restaurarán las pérdidas que padece el culto externo en todas sus partes por la ignorancia, por el descuido ó por el concepto errado de su poca importancia.

La Academia sabrá el órden y grado con que debe proceder en promover la disciplina, litúrgia y ritos. Dios nuestro Señor ha distribuido los dones de su zelo y del de su Casa con diversidad en esta parte. En unos ha sido dominante y activo el de los ritos, en otros ha prevalecido el amor del órden litúrgico, y en cada siglo ha dado hombres que, segun las urgencias, han aplicado sus cuidados. No es del caso entrar en el exámen comparativo de las excelencias respectivas de los tres objetos de esta clase. Para graduar el órden de su promocion en una empresa meramente literaria parece que puede servir de basa el órden mismo de la importancia de la disciplina, litúrgia y ritos en el clero con respecto á sí mismo, y con respecto al pueblo cristiano. El clero en sí mismo necesita indispensablemente la instruccion regular de los ritos propios de los ofi-

cios que celebra desde las funciones del obispado y sacerdocio hasta las ceremonias eclesiásticas, especialmente sacramentales, y todo el rito externo y aparato de las iglesias, imágenes, y en general todo el cuerpo exterior del culto público.

Con miramiento al pueblo parece que el clero debe preferir en el órden de sus atenciones y estudio lo que mas inmediatamente enseña, llama y ocupa al pueblo cristiano. Y por esta parte los ritos comunes, diarios y sensibles de la Iglesia y del culto son tambien los primeros que la Academia debe promover en el clero.

De aquí parece que convendria que esta clase académica ordenase unas lecciones ó conferenrencias de ritos eclesiásticos, donde se enseñasen con dos muy principales atenciones. La primera la práctica no solo de las ceremonias de la misa solemne, privada, exposicion y reserva del Santísimo Sacramento, sino tambien de la administracion de todos los sacramentos, con una instruccion moderada de todo lo que la Iglesia aprueba ó excluye en el culto externo. Por una desgracia, cuya causa es muy óbvia, los hombres mas doctos, los catedráticos, los maestros, las grandes dignidades parece que han descargado esta instruccion práctica en los párrocos y sus tenientes, y mientras que saben disputar mucho de los Sacramentos, ignoran toda su celebracion y aun el manejo de un incensario.

La segunda atencion de las conferencias deberia ser sobre la teoría de los ritos prácticos. En el dia parte de ellos se aprenden por rutina, ni mas ni menos que el soldado aprende el ejercicio, sin que sepa razon ninguna militar de las

evoluciones, para concurrir al todo de la defensa ú ofensa. Las lecciones prácticas deberian ser acompañadas de las explicaciones y razones de la institucion eclesiástica de cada rito. De este modo la instruccion seria científica y literaria, amena y jugosa, y produciria la inestimable ventaja de que los eclesiásticos, que practícan los ritos hoy por obediencia á la autoridad de la Iglesia que los manda, se aficionarian á observarlos con mayor esmero por amor á esta misma autoridad tan racional y tan santa. Ademas concebirian por esta reunion de autoridad y razon los deseos y propósitos de amar mas la observancia, y por lo mismo de resistir mas y mas á sus menoscabos. En fin la instruccion teórico-práctica suministraria á los eclesiásticos las luces que necesitan para explicar al pueblo las ceremonias como en parte de ellas está mandado á los curas por el santo concilio de Trento.

Los párrocos adquiririan nuevos cooperadores en muchos eclesiásticos que hoy se abstienen de esta coadjutoría, porque la parte ceremonial por no haberse estudiado práctica, y tal vez ni especulativamente, es un espectro que amedrenta al rubor, al pundonor, y cuando menos al temor de excitar la risa del público; pasiones comunes en todos, y de singular actividad en los hombres de letras en el altar, en el coro y en cualquiera ejercicio público.

Un modelo de conferencias de litúrgia y ritos establecido en Madrid por ejemplo y por emulacion, se propagaria en las ciudades episcopales, y de la propagacion resultaria no solo el provecho literario del clero, sino tambien la armonía,

la hermosura, la dignidad, la decencia y decoro de todo el aparato del culto externo con utilidad y edificacion de los fieles mayores y menores. Por este medio blando se reformarian abusos, que hasta ahora ha intentado extirpar inútilmente la autoridad.

En suma, la Academia en esta su clase deberia por ahora ceñir sus miras á promover en el clero el estudio razonado y la práctica de la parte litúrgica y ritual que ejerce continuamente ó con mas frecuencia en todos los actos de religion para su propia santificacion y la del pueblo cristiano. Parece propension de los literatos enagenarse de lo necesario para dedicarse á lo raro; pero es menester ahogar esta tentacion tan propia del amor propio, y sacrificarle sin duelo hasta que se asegure en el clero la instruccion práctica y teórica de lo que mas necesita en sí mismo y en el pueblo.

Se hermana muy bien con este órden progresivo fomentar al mismo tiempo en el clero y en el pueblo el conocimiento instructivo de la litúrgia y ritos comunes. El cuerpo del culto externo en todas sus partes es visible y sensible; pero muchas veces y en muchos ofrece un espectáculo exterior de acciones simétricas semejante al formulario de una etiqueta ó de un cuerpo sin alma. Es, pues, preciso animarle, y esta alma que sustancialmente procede del culto interior viene de la instruccion que enseña las razones, los motivos y los fines que la Iglesia ha tenido para prescribir ciertos ritos. En el vastísimo sistema de la religion desde el acto supremo de la adoracion, bajando por la escala de todos los demas hasta la

humilde accion del pecador que pide perdon prosternado, todo tienen alguna expresion ó señal externa que está ó debe estar en correspondencia con los actos y culto interno. Y como consiste el espíritu y alma de todos los ritos y señales visibles en esta correspondencia, debe la Academia encenderla, nutrirla y fortificarla en el clero y pueblo por medio de la instruccion.

Aquí la litúrgia y los ritos descubren vastísima perspectiva á las tareas ulteriores de la Academia. Casi todo nos falta en esta parte. Se ha escrito algo de las ceremonias para el uso de los ordenandos, pero con la aridez de unos esqueletos de práctica y aprendizage de mecanismo. Uno ú otro ha intentado apuntar las razones y significaciones de los ritos, pero con elecciones hechas las mas veces por un ascetismo mas piadoso que satisfactorio.

¿Pero qué libros tiene el pueblo para instruirse sólidamente en los oficios del culto mismo que ejerce? ¿Satisfacen los deseos los libros manuales que con título de modos de oir misa, ó explicaciones de ella preparan y acompañan á los que asisten al mayor de nuestros misterios? Y cuando llenasen los deseos, ¿no necesita el pueblo de instrucciones en otros actos de religion? La parte externa del culto propio de Dios, de sus santos, de las imágenes, de los templos, de las fiestas, de las procesiones, de los Sacramentos, de la oracion pública, de la salmódia y de otros actos inumerables, en que el pueblo concurre no como testigo pasivo, sino como interesado, actor y agente, ¿no piden instrucciones sólidas y cristianas?

Parece, pues, que nuestro actual estado pi-

de por necesidad que la Academia trabaje por sí misma y por medio del clero, en publicar instrucciones cristianas que enseñen al pueblo la ciencia del culto que compone el fondo general de toda la litúrgia y ritos. El trabajo está hecho por gravísimos escritores en latin ó en lenguas vulgares extrangeras, y será ciertamente ocupacion del mayor mérito aprovechar sus sudores para regar con sus aguas nuestros campos.

Se deberian desterrar de estas instrucciones las disputas de crítica, las profusiones literarias, los empeños del ascetismo y misticismo arbitrario, los rigores del literalismo, y en suma cuanto no conduzca para fomentar en los fieles la instruccion en los precisos términos de útil y cristiana para su propio uso. No obsta al intento, antes le ayudará el cuidado de indicar oportunamente los abusos de cualquiera especie segun la calidad de las materias. Un libro que con nadie habla determinadamente, habla siempre indirectamente, y por medio de la instruccion es mejor reformador muchas veces que la voz y la autoridad de un decreto, que desde luego mortifica por su trage de censura y correccion.

Dentro de estos precisos términos parece que el pueblo puede ser objeto de la Academia en esta clase. Equivocaria todos los respetos si enderezase sus tareas á las cumbres y alturas de la materia litúrgica y ritual con el pueblo.

Aun con el clero seria mucha precipitacion é impaciencia quererle conducir á la cima de un vuelo. ¿Puede nuestra literatura actual sufrir las obras litúrgicas de un Bona, de un Benedicto XIV, y de otros incomparables escritores? Pro-

muévanse las primeras instrucciones, y llegarán nuestras fuerzas al grado de poder sustentar el peso de la sublime literatura. Entonces la Academia podrá ensanchar sus pensamientos y empresas, y correr por todas las litúrgias y rituales orientales y occidentales, hacer tratados comparativos y enriquecer no solo la España, sino las ciencias con exámenes que todavia estan por hacer. Las litúrgias y rituales griegos, armenios, cophtos, abisinos, syros en la parte ceremonial pueden interesar á las iglesias de su observancia, pero interesan al teólogo de todo el mundo como monumentos eclesiásticos y como pruebas irrefragables de las verdades dogmáticas, y de la unidad y perpetuidad de los dogmas revelados, y de las prácticas invariables del culto. Todos los siglos y todos los hombres en la profesion de las mismas verdades, de la misma fé, del mismo moral, del mismo culto, de los mismos Sacramentos, *no en los rincones de la enseñanza privada*, sino en los actos solemnes y públicos de todos los pueblos del mundo, y esos divididos en ritos diferentes, en lenguas varias, sobreviviendo á sus propias ruinas y á sus odios políticos, ofrecen el aparato de la demostracion mas teológica y triunfante del origen divino y de la verdad del depósito de la revelacion que Jesucristo hizo á la santa Iglesia. Pero para llegar y aun para acercarse á estos frutos de los libros litúrgicos y rituales de tantas naciones, es forzoso preparar el camino y disponer el gusto por grados con instrucciones preliminares y sueltas, que paso por paso ensanchen los orizontes.

Por lo que toca á la disciplina eclesiástica,

parece que la Academia podria trabajar con el mismo discernimiento en promoverla con el clero y con el pueblo español.

La disciplina de la Iglesia abraza toda la policía de la Iglesia, y en esta policía universal hay puntos que interesan menos al pueblo que al clero, ó interesan de modo muy diferente. Cuanto por ejemplo puede saber útilmente el pueblo de la gerarquía, de la historia de los usos de las iglesias particulares, de los medios de instruccion como universidades y colegios, fundaciones de tantas órdenes de santificacion propia y agena, beatificaciones y canonizaciones, elecciones y otros infinitos puntos, ciertamente pertenecen á la ciencia espléndida del clero; pero si se comparan con el pueblo, son menos necesarios, ó son necesarios con la tasa severa de nociones muy generales ó breves exposiciones de las atenciones de la Iglesia ó mas bien del Espíritu Santo que distribuye sus dones y gracias por todos los ministerios, por todas las necesidades y urgencias del pueblo cristiano.

De aquí resulta, al parecer, que la Academia debe promover la instruccion de la disciplina eclesiástica de un modo con el clero, y de otro con el pueblo. Es menester impeler al clero al estudio grande de los innumerables artículos de la disciplina: obra no tan dificil como parece á primera vista. Si la disciplina cada uno la hubiese de recoger de sus propias fuentes, esto es, de toda la antigüedad y edades ó siglos de la Iglesia, la empresa desmaya por imposible á lo menos á la universalidad del clero. Pero hay libros metódicos y elementales de la disciplina, obras

difusas y tratados sueltos ó disertaciones inumerables sobre puntos determinados, y basta con el clero darlos á conocer y recomendarlos con la diversidad que pide su nombre y méritos diferentes.

Al mismo tiempo la Academia podria ilustrar el pueblo con instrucciones acomodadas de disciplina. Se repite y se inculca que sean acomodadas en la eleccion de materias, en la supresion de muchas, en los fines, en el estilo y en el modo general de tratarlas. Parece que la utilidad y la edificacion de los fieles debe, como regla única, arreglar el fondo y el tono de estas instrucciones populares. La Iglesia no hace misterio ninguno de lo que sabe y enseña. No hay doctrina ni disciplina que no esté expuesta y muy á prueba de todos los exámenes y contradicciones. No hay abuso, corrupcion ni escándalo que se deba callar ó calle por peligro que se tema contra la verdad y la Iglesia por su publicacion. Toda la variedad de disciplina, todas las transiciones de unas á otras, y todas las diferencias, alteraciones y mudanzas con todos los hechos, muchas veces dolorosos, que los han producido, no son capaces de asustar ni la fé, ni la piedad por sí mismas; pero pueden sorprender la ignorancia, ó ser poco convenientes al pueblo, ó por muy distantes, ó porque exceden sus luces y capacidad.



En este sentido las instrucciones populares á lo menos por ahora deben medirse por el nivel de su edificacion efectiva. En general aquellas partes de disciplina eclesiástica que nutren y fomentan el amor de Dios, su culto, el amor de la Iglesia y su obediencia, y el ejercicio de las virtudes cristianas, parecen exclusivamente propias

de la instruccion del pueblo. ¿Qué fruto sacará el pueblo de toda la erudicion y disciplina sobre el orígen y variedades de las dignidades meramente eclesiásticas de los cabildos, de su formacion y sus derechos? ¿Qué provecho inmediato del largo catálogo de tantas órdenes monásticas, militares, mendicantes, calzadas y descalzas con la historia prolija de sus fundaciones que se hallan en las obras copiosas de disciplina? ¿Qué de tantas variedades de canto eclesiástico, música de los templos, instrumentos, cómputos y kalendarios, breviarios ú oficios del clero, y de otro número sinnúmero de puntos de disciplina? O suprímanse del todo, ó propónganse brevemente cuanto basta para que el pueblo haga reflexion sobre lo mismo que ve cada dia, y conozca por mayor que la Iglesia en todos sus establecimientos de policía ha mirado siempre al ejercicio del culto debido al Señor mas ó menos remotamente. En vez de ofrecer la lista y la historia de tantas órdenes vivas ó extinguidas, preséntense al pueblo como escuelas de perfeccion que han agotado todos los modos, aun accidentales, de vivir cristianamente, todas las obras de misericordia con el prógimo, y el ejercicio de la caridad con Dios y con los hombres hasta los últimos esfuerzos del heroísmo.

Al revés, sean mas detenidas las instrucciones relativas á la disciplina que fomenta las virtudes cristianas sin necesidad de reflexiones científicas ni distantes. En suma, las costumbres y el moral práctico de la santa Iglesia con sus perseguidores, con los Papas, con los obispos, con los curas, con los Reyes, con los pobres, con los enfermos,

con los cautivos, con los afligidos, con los apestados, con los penitentes, con los ignorantes; su zelo con los idólatras y con los hereges, su moral práctico en los sacramentos, en los templos, en las calamidades públicas, en los ayunos: el honor que ha dado á los santos, á las imágenes y á las reliquias en todos tiempos, el uso de sus rentas, la inversion de sus bienes, su espíritu constante sobre la limosna, la santificacion de las fiestas, el respeto á la autoridad real, ó eclesiástica, sufragios por los muertos... Es imposible reducir aún á índice tantos objetos populares de disciplina. Pero por estas muestras es fácil conocer que el pueblo puede extraer mil provechos de los libros instructivos de disciplina que se trabajen, si la prudencia hace la eleccion y la digestion.

El tratadito de las costumbres de los cristianos del abate Fleuri podria servir de modelo de instrucciones si este escritor famoso hubiera sacrificado algo de su genio propenso á censuras y al cotejo perpetuo del estado nuevo con el antiguo de la Iglesia. Sin tener muchos iguales en la historia y erudicion eclesiástica, tiene en el dia bastantes imitadores de su inclinacion á la censura en algunos pregoneros de los primeros siglos de la Iglesia sin discernimiento, por pura manía y por recreo de la malignidad humana que se complace en reformar, no por zelo, sino por inquietud, por vanidad y por impaciencia. Que las costumbres de los fieles sean mas virtuosas ó mas relajadas en unos tiempos que en otros, que unos siglos son mas santos que otros, es una verdad histórica incontestable, que explica doctrinalmente

el mayor y mas moderado teólogo de la Iglesia santo Tomás; pero que la disciplina eclesiástica en la parte que procede de las leyes y del moral, del dogma y de la doctrina de la Iglesia, no sea igualmente santa y racional en todos los tiempos, es una pretension inconsiderada de pura ignorancia y de destemplanza de genios inquietos y turbulentos. La comunidad de bienes en la Iglesia primitiva de Jerusalen, los ágapes y banquetes de los cristianos en las iglesias, el secreto de la Eucaristía y de otros sacramentos, la facultad de llevarla cada uno á su casa para comulgar por su propia mano, la eleccion de un Apóstol por suerte, y otras costumbres, hechos ó usos, fueron disposiciones santísimas consentidas, ó establecidas por los Apóstoles mismos; pero no menos santamente se corrigieron, ó abolieron, ó substituyeron ó por los Apóstoles, ó por sus sucesores con arreglo á todas las circunstancias. Respectivamente la variedad y mudanzas de la disciplina en la Penitencia, en las elecciones y otros puntos gravísimos corren por los siglos con igual santidad y razon. Con efecto, el Espíritu Santo dirige de tal manera su Iglesia en todos tiempos en la disciplina fundamental que se exponen mucho á pecar contra su magisterio y direccion los que sin discrecion, sin explicacion ni correctivo claman contínuamente por los que llaman hermosos siglos de la Iglesia, como si los posteriores fuesen indignos de su asistencia, ó hubiesen caido en las maldiciones de su abandono. La menor brecha contra la verdad capital que funda en los fieles la fé y el respeto de la Iglesia desmorona todo el edificio; y si á san Agustin parecia increible el

Evangelio mismo sin la autoridad de la Iglesia, que le movia á creerle, á nuestro insigne teólogo Fr. Melchor Cano, parece de poco ó ningun respeto la autoridad de la Iglesia toda, si la promesa de la asistencia del Espíritu Santo no la apoya.

No es posible que la Academia se deje deslumbrar ó seducir de los lamentos de nuestros ignorantes reformadores, que confunden á cada paso las costumbres de los fieles con la disciplina verdadera de la Iglesia, y en vez de suspirar por las virtudes anhelan por los reglamentos hasta el extremo de echar de menos los tiranos y los perseguidores de los tres primeros siglos, socolor de pureza de costumbres, y tal vez el bárbaro gusto de ver una Iglesia siempre combatiente entre sangre y tormentos, pobre, sin apoyo. sin proteccion á título de mártires y desprendimiento universal del mundo entero.

Fomente enhorabuena por instrucciones juiciosas la Academia las virtudes del pueblo; pero sin equivocar jamás con comparaciones incompletas ó desordenadas las causas efectivas que constituyen la diferencia de unos siglos á otros. Hecha esta distincion necesaria, el campo de la disciplina de la Iglesia es tan rico, tan abundante y tan fecundo para la edificacion del pueblo, que suministrará materiales para ocupar á esta clase académica por mucho tiempo sin pasar de los puntos de inmediata utilidad. Y si logra propagar la instruccion en los objetos de primera atencion y urgencia, podrá sobre esta basa firme levantar mas y mas el edificio despues, y correr, si quiere, toda la escala de la disciplina hasta sus últi-

mos cabos del pálio y de la toga, de los vestidos y zapatos, de los sepulcros y figura, de las inscripciones, de las mesas, altares y templos de los cristianos que se han incorporado en los tratados de disciplina con mas pompa de literatura que propiedad, y por el empeño de hacer todas las ciencias infinitas.

SÉPTIMA CLASE.

HISTORIA ECLESIÁSTICA.

La clase de la historia podria, como las demas, ordenar sus tareas de promocion.

Sin perjuicio de estas ocupaciones ordinarias y primitivas sería muy propio de los intentos generales del establecimiento académico indicar, por vía de comision de pura confianza, los encargos siguientes:

1.º El de una historia general de la Iglesia en lengua castellana. Ninguna hay de las publicadas mas célebres que contente á todas las naciones, y satisfaga á todos los gustos por razones muy óbvias y muy claras. Las historias eclesiásticas italianas y las francesas, con las cuales tenemos mas puntos de contacto, en razon de las diferencias de opiniones que dividen los Alpes, han dividido tambien las narraciones históricas, y dado colores que mas pertenecen á los empeños nacionales que á la historia. La España se halla en el punto de la imparcialidad, que tanto exige la historia, para presentarla cual es en sí misma. No ha jurado ni el curialismo de los unos, ni el galicanismo de los otros, y goza plenamente la libertad de ver y examinar todos los hechos

históricos sin preocupacion y sin interés. En fin, mas bien que otras naciones puede escribir la historia eclesiástica vestida en su propio trage de fiel, jugosa, piadosa, instructiva, en una palabra completamente cristiana en el fondo, en las reflexiones y naturales consecuencias. Sería, pues, de desear que manos españolas emprendiesen esta obra, y tanto mas que ninguna hay en nuestro idióma ni propia, ni extrangera; y cuando la hubiese ó se tradujese alguna, no sería razon ni honor permitir que, á título de nuestra escaséz, peleasen en nuestra palestra y en nuestros entendimientos las batallas de sus pretensiones con las inocentes apariencias de la historia.

Segundo. Una historia eclesiástica de España. En la general de la Iglesia la nuestra hace papel tan escaso que nos mortifica á los lectores amantes de nuestra patria, con riesgo á veces de ser injustos con Baronio y todos sus continuadores, con Tillemot, con Fleuri, con Orsio, que escribieron con tanta detencion y aun muchas veces con menudencias tan impropias de las iglesias de Francia y de Italia, y pasaron la pluma tan rápidamente sobre la de España. No necesitan de apología, porque la hallan demasiado cumplida en nosotros mismos. Aquellos historiadores trasladaron á sus historias por lo concerniente á España lo que hallaron tratado de propósito ó incidentemente en nuestros concilios y escritores san Isidoro, san Eulogio, san Beato, don Rodrigo, el Pacense, Mariana, Blancas, Zurita y otros pocos, y por cierto no debieron venir á revolver nuestros archivos y pergaminos. En suma la historia eclesiástica de España todavía ya-

ce dispersa en sus materiales, y desea una mano no menos poderosa que diligente para presentarla ordenada á nacionales y extrangeros. ¿Y quién interesa mas, quién juntará mas medios y proporciones de hacer esta obra tan necesaria á nuestra instruccion como á nuestra gloria, que una Academia eclesiástica con obispos, con literatos, cabildos en su recinto?

Tercer encargo. Una historia eclesiástica de la América. No la hay en nuestra lengua ni buena ni mala, y por cierto se avergüenza un poco el pundonor español de que el dominicano frances, el padre Touron, se haya anticipado á nuestras obligaciones en trabajar y publicar su historia de la Iglesia de América. ¡Ojalá la hubiese podido ofrecer á la Europa tan perfecta como deseaba! Pero sobre ser imperfecta, informe y en gran parte razonada, aunque con mucha piedad, sobre la basa y principios de ciertas preocupaciones y clamores de nuestros enemigos, dejó tanto que hacer á la diligencia histórica en los hechos, tanto que añadir, tanto que reformar, tanto que desear á la completa instruccion, que todavía la historia del cristianismo de América se debe reputar como posible mas que como hecha.

No perderán nada las glorias de España y de sus muy católicos Monarcas en presentar al mundo, despues de la historia tan conocida del descubrimiento y conquistas de aquel inmenso continente, la historia del Crucifijo y de la Religion Española, que sin espada, sin sangre, sin violencia, por zelo apostólico ha incorporado tantas regiones en el reino de Jesucristo nuestro Reden-

tor. Ocuparán en esta historia el lugar que se merecen todo el gobierno eclesiástico de las Islas y continente, los varones apostólicos de ambos cleros que sin otro interés que el de Dios y del Rey, han propagado el nombre cristiano, la fundacion, progresiva de las diócesis, los episcopologios, los mártires, los hombres de eminente santidad, los concilios, los obispos insignes, los medios eclesiásticos y civiles empleados para adelantar y conservar las leyes mismas de Indias, no solo teñidas, sino bañadas en el espíritu de la caridad mas cristiana con el Indio, con el criollo, con el negro. Entonces se verá lo que la Iglesia, la virtud y la proclamada humanidad debe á España en aquel emisfério, y brillará mas nuestra gloria si se compara el sistema llamado por los extrangeros de colonizacion Española con el mero lucrativo que otras naciones han establecido en sus colonias americanas, africanas ó asiáticas.

No se debe tratar esta historia con el empeño de hacer una apología. Debe ser verdadera, fiel y exacta, de censura firme donde la merezza. Pero conservando este carácter esencial de veracidad y juicio, desde ahora se puede asegurar, por lo que se haya escrito en historias particulares de América, que la fundacion de su Iglesia bien pesada es un hecho abultado y reciente tan portentoso y tan glorioso á las virtudes de la España, como ha sido para sus armas y sobrehumano valor la guerra de siete siglos contra el poder sarraceno. Si Colon y Cortés agotan la admiracion de todos los que saben calificar los méritos científicos, políticos y militares, la historia de la propagacion del evange-

lio en América y la fundacion de aquella Iglesia, impondrán silencio á los unos, y trasladarán á otros á la contemplacion extática del heroismo eclesiástico.

Mediando la voluntad del Rey y nuestro honor la Academia no puede carecer de auxilios literarios para componer esta obra. Ademas de los comunes y de facil adquisicion en los libros publicados y manuscritos, ademas de los que la diligencia puede proporcionar á la Academia de mil modos, los archivos de Simancas, de Indias y demas deberian, si S. M. se dignase, estar abiertos, y sobre todo los documentos que recogió de órden y á expensas del Rey el difunto don Juan Bautista Muñoz para trabajar la historia meramente civil de la América (que páran segun se dice en la secretaría de estado de Indias) serian un ahorro de mucho trabajo, de mucho gasto y tiempo.

Cuarto encargo del Rey nuestro señor á la clase de historia. Á la historia general de la Iglesia de España pertenece la eclesiástica de América como filiacion suya. La de las Islas Filipinas seguramente es otra filiacion y se podria unir con la del nuevo mundo, mayormente si se considera que en lo político y en lo cristiano poco mas ó menos el mismo espíritu, la misma prudencia, las mismas leyes salvas ciertas diferencias han dirijido nuestras conquistas de América y Asia.

Con todo, estas dos iglesias españolas, aunque hermanas uterinas y muy parecidas entre sí, ofrecen bastante diferencia de facciones para merecer una historia separada. El gobierno elesiásti-

co no es del todo idéntico. La una como mas antigua se acerca mas á una posesion sentada, la otra á las solicitudes del aumento en Islas todavia atrasadas. En la americana sobresale mas el cuidado de conservar las adquisiciones del evangelio, la asiatica trabaja mas por completarlas. La de América como un vasto y cimentado reino solicita dilatar las fronteras por la circunferencia de las naciones salvages con la seguridad de una gran basa: la de Asia menos segura, rodeada de naciones idólatras, inquietas y poderosas, lejos de un punto de apoyo robusto, mil veces molestada por las sugestiones y tiros continuos que la hacen las naciones europeas entre las potencias vecinas, socolor de religion padece los cuidados y aun las penas de una vigilancia contínua. Las colonias de eclesiásticos que el Rey envia á la América pasan al ejercicio de un apostolado honroso: el de la Iglesia de Filipinas se le asemeja mas en lo penoso.

En fin, la piedad y católicismo de los Reyes de España ha subdividido las ocupaciones del celo apostólico en Filipinas, y si ha destinado las unas al servicio y cultivo de sus propios estados, ha alargado por otras la mano de la compasion y del zelo mas puro á paises no sujetos á su dominio. Con efecto, desde Manila, como en otro tiempo desde el cenáculo, el Rey envia españoles de la Península bien probados é instruidos para ejercer el apostolado mas laborioso en medio de la China, de Cochinchina, de Siam y del Tunkin oriental sin sospecha, ni aun posible, de otro interés que la mayor santificacion del nombre de Dios.

Por estas y otras razones, que se omiten, podria encargarse la Academia de hacer una historia separada con el título de *Historia de la Iglesia de España y de sus Misiones en el Asia*, en la cual, aun por lo poco que conocemos nuestro nombre adquiriria derechos incontextables á la mayor gloria. A despecho de toda la filosofía y politicismo del tiempo sepan los extrangeros, y sepamos nosotros mismos lo que la España ha hecho y padecido; lo que en el dia hace y padece; lo que el Rey gasta; los eclesiásticos que emplea en las Misiones del Oriente, su vida, sus persecuciones, sus mártires desde la conquista de las islas Filipinas. Ciertamente esta parte de historia es una de las mas puras y brillantes de España; y si los incrédulos, por mirar el Evangelio como necedad, nos compadecen, los buenos, los sensatos, el cielo en fin y la tierra nos harán justicia. Gloria á Dios la España no se avergüenza del Evangelio, ni necesita reformas por esta parte, y si las necesitase, ciertamente no las tomaria de los consejos y planes de la filosofía reinante.

Los materiales de esta historia de la Iglesia de España y de sus misiones en el Ásia no son difíciles de adquirir. Mucha parte está impresa. Otra y la principal se halla en el Consejo de Indias, donde constan las razones y listas de las colonias de eclesiásticos que se han embarcado y embarcan para estas misiones. La congregacion de Propaganda fide de Roma, fácil en estas comunicaciones, es depositaria de varios puntos incidentes de controversias, de disputas y de recursos de los misioneros, y aun de disposiciones prudentes. En fin, las órdenes regulares de Filipinas que

han dividido entre sí por arreglo el trabajo de las misiones, ya en los dominios del Rey, ya fuera de ellos, tienen en Madrid ó en la Península sus procuradores con ejercicio y comunicaciones muy activas, con notas y registros, y pueden suministrar grandes instrucciones, muchos documentos ó medios prontos de proporcionar las luces necesarias.

Todos estos encargos de historias generales ó particulares son relativos á la ordenacion de hechos ya pasados. Resta fijar un medio de conservar á la posteridad y á su memoria los futuros segun el órden de los sucesos. Este medio se aseguraria, si el Rey mandase á la clase de historia de la Academia que destinase tres ó cuatro académicos con título de cronistas de la Iglesia de España, encargados de recoger todos los sucesos eclesiásticos de la Península que merezcan mencion. Grandes virtudes, bulas, disposiciones generales ó particulares de ambas potestades, episcopologios, prelados insignes, en fin mil artículos de policía, régimen, acciones, vida y muerte de los venerables, milagros, debates, literatura eclesiástica ocuparán su propio lugar en estos repertorios, y serán á su tiempo depósitos y conservatorios de donde la historia futura sacará sus documentos. No de otro modo han crecido en tantos volúmenes las historias extrangeras. Que cuando los españoles se ocupaban mas, como dice un elocuente español, en hacer que en escribir cosas grandes, descuidasen en la pluma por atender á la espada, puede pasar por causa justa ó plausible de las interrupciones y silencio de nuestra historia; pero hoy se acercaria á negli-

gencia reprensible dejar correr los sucesos sin otra duracion que la fugitiva celeridad del tiempo. Si apenas hay órden regular sin cronista, ¿por qué la Iglesia de España no ha de tener sugetos contemporáneos á los sucesos, que transmitan á la posteridad los medios y conocimientos de unir los siglos y los hombres entre sí?

OCTAVA CLASE.

ORATORIA SAGRADA.

Por punto general esta clase, como las demas, puede dictarse á sí misma la calidad de sus tareas ordinarias.

La oratoria sagrada pide en España grande direccion y muchos estímulos. En el siglo diez y seis nuestros grandes maestros, criados con los grandes modelos griegos y latinos en su fuente, lograron pronto y casi de repente introducir un género de elocuencia no patética, pero grave, docta y fundada toda en la dignidad de los pensamientos y la fuerza de la razon. En el estilo nuestra lengua en aquel tiempo, ya por ser hija de la latina, ya por manejarla hombres que dia y noche estudiaban los latinos clásicos, hubo de contraer los resabios é idiotismos propios de su genealogía, y de la intervencion de nuestros insignes varones. Como la oratoria siempre sigue el curso de las ciencias, en los tiempos posteriores corrió por todas sus vicisitudes. Estilo limado y pulido, estilo sentencioso, estilo escolástico, estilo antitético, estilo fantástico ó gerundiano: tales son por mayor las mudanzas de nuestra oratoria en el espacio de los dos últimos siglos.

Hoy la España ha despedido toda esta clase de estilos, y si se quiere describir nuestra actual oratoria sagrada, no se sabe cuál es el carácter del púlpito Español. Corre errante y vario, sin vicios extremados, sin virtud señalada, sin color y sin fisionomía, pálida y enjuta, con pretensiones de culta, sin señales distintivas ni de nuestra lengua, ni de la elocuencia general. La fuerza de pensar tan propia de nuestro suelo se ha desterrado. El tono evangélico y la expresion sagrada de la predicacion, ó se ha retirado, ó disputa á cada paso con una expresion entre lánguida y semifilosófica con visos de genizára en todas sus partes.

Debe, pues, la clase de oratoria sagrada trabajar á todo empeño en fundar de planta una elocuencia Pátria, que ni desdiga de la general de los elocuentes de todas las naciones, ni de nuestra lengua, y mucho menos de la grandeza y magestad de las verdades eternas. Haya ó no haya un modelo acabado de elocuencia sagrada en nuestra España, esté ó no esté nuestra lengua en su perfeccion absoluta, lo cierto es, que nuestros padres adelantaron mucho en esta carrera, y no menos cierto (por no entrar en otras disputas) que tenemos una lengua adulta y varonil, rica y armoniosa, magestuosa y docil que puede por sus propios fondos producir Burdalues y Masillones.

Si los oradores perfectos se desean mas que se fabrican, si son tan raros como todo lo sumo y eminente, necesitan la Iglesia y el Estado de predicadores que sepan explicarnos con inteligencia y claridad la palabra divina, convencernos y mo-

vernos con gravedad y con fuerza, y los necesitan en grande número; y este es el blanco á que debe dirijir sus conatos la clase de oratoria sin excluir de sus intenciones, los grandes oradores que á favor de esta juiciosa direccion puede producir en uno que otro individuo la naturaleza por alarde de su riqueza, y el arte por término de la última perfeccion de sus reglas.

Para obtener predicadores decentes, y sentar las primeras basas de nuestra oratoria, podria arreglarse en esta clase una especie de curso de lecciones ó conferencias oratorias los dias que pareciese de la semana, bajo la direccion general de toda la clase, y la inmediata de un académico asistente.

Dos métodos diferentes se pueden adoptar en estas conferencias. El primero el de una retórica preceptiva, el segundo el de su práctica aplicacion.

El primer método pertenece á las áulas de humanidades, y no hay razon ni decencia en obligar á la Academia á rudimentos de primera edad. Supone el plan que los eclesiásticos asistentes seculares ó regulares están dotados de un fondo competente de la ciencia de la religion, porque nadie habla bien de lo que sabe mal. Supone que han estudiado pública y privadamente la retórica general ó tal vez la eclesiástica, y en este concepto el método teórico y preceptivo queda excluido de las confereneias.

Debe, pues, preferirse el método práctico, no para reducir el trabajo de los asistentes á componer sermones y el del académico moderante á corregir sus defectos. No por cierto. Este méto-

do útil mas adelante seria perjudicial en los principios. Nadie al principio tiene dentro de sí mismo modelos de elocuencia, y será muy feliz el que debe á la naturaleza ciertos arranques ó disposiciones de orador. Por ahora la práctica oratoria debe limitarse á la lectura y explicacion analítica de los trozos escogidos elocuentes de la antigüedad ú de los tiempos modernos. Vale mas ejercitar á los asistentes en la observacion de modelos que en pruebas intempestivas de sus fuerzas, donde todo seria defectos y correccion con tanto desmayo de ellos mismos, tan áridas molestias de los maestros y tan problemáticas utilidades.

En la eleccion de modelos la clase oratoria deberia gozar la generosa libertad de escoger los que la pareciesen mas oportunos dentro y fuera de la elocuencia eclesiástica. Una oracion de Ciceron ó de Demóstenes presentada con anatomía instructiva de todo su mecanismo se aplica á la oratoria sagrada, porque al fin es una misma la elocuencia en Aténas y Roma, en Lóndres y en Madrid, en el pulpito y en el foro, salvas las diferencias de la materia y otras pocas modificaciones.

Convendrá no obstante empeñar mas esta práctica analítica en modelos eclesiásticos bien escogidos, cuya eleccion se halla ya bastante bien indicada en los nueve volúmenes de la obra latina: *De eloquentia Patrum.*

No debe desdeñarse nuestro amor nacional de exponer en las conferencias á la observacion y exámen de la disecacion algunos sermones de los mas acabados de Masillon y de Bourdaloue, don-

de forma y materia, fondo y modo, expresion y pensamientos, en fin el todo de la elocuencia es no menos oratorio, que eclesiástico y sagrado. Con todo, estos sermones de oradores extrangeros deberian proponerse vertidos, como ya están en nuestra lengua, porque es de mal egemplo conceder á la lengua francesa en medio de la Academia un privilegio á que aspira por todas partes, y pagarla con una especie de publicidad y respeto nuevos tributos sobre los muchos que nos ha impuesto de contribucion.

Estos grandes modelos bien analizados grabarán en los asistentes la imágen interior de la verdadera oratoria; y de esta idea matriz sacarán despues á sus composiciones la expresion de su imágen, y entonces se les podrán encargar los ensayos y las pruebas de los sermones prácticos.

NOVENA CLASE.

CIENCIAS Y LENGUAS AUXILIARES.

Ninguna ciencia natural puede desdeñarse de ser auxiliar de la religion, ó de la razon eterna ó de la revelacion que nos ha comunicado una parte, aunque cortísima, de las verdades del entendimiento divino, así como el cuerpo y el tiempo no pueden quejarse de su subordinacion esencial al alma y á la eternidad.

El comercio de las ciencias naturales con la ciencia sagrada se funda toda en comunicaciones de alianza, auxilios y sumision, y en este sentido todas son subalternas y auxiliares.

Por desgracia y por abuso estas ciencias se han sublevado al rededor de España contra toda

la religion en términos de una rebelion manifiesta, contínua y general. No hay, pues, cosa mas natural, mas justa ni mas propia, que fortificar las ciencias eclesiásticas puntualmente por donde los enemigos nos amenazan con sus invasiones.

¿Y por dónde nos amenazan? ¿Con qué armas? De casi todas las ciencias naturales han levantado castillos, de donde tiran á metralla contra todo el cuerpo de la religion. Un dia presentan la física, otro la astronomía, otro el derecho natural disparando desde su mas alta cumbre rayos de exterminio y devastacion. Hoy emplean la geología, mañana la historia natural en los combates, y apenas hay monte, concha ni hallazgo en los tres reinos de la naturaleza que no les sirva de alcazar para dirigir sus asaltos. Corren con sus tablas astronómicas en la mano á los archivos de Pekin para destruir toda la cronología de los libros sagrados. Nos traen del Indostán el Shaster ó libro pretendido de la divina inspiracion por impugnacion de las antigüedades mosáicas. De paso por los paises de la Africa nos provocan con el color de los negros para destruir la unidad del origen del género humano. Saltan á la América, y la poblacion de aquel continente no les parece compatible con la historia santa y revelada de la creacion. El aspecto y la figura del mundo, sus mares, sus rios, sus montes les ofrecen nuevas armas para impugnar el diluvio, digo la verdad del diluvio. Hasta la anatomía misma pretende haber hallado en el exámen del hombre partes inútiles y desordenadas distribuciones con la solapada intencion de destruir la fé ó la demostracion de la Providencia.

Suda en sus manos puesta en tormento la ontologia, la psicologia, la ideologia y la filosofía moral, y mal que les pese las obligan á declarar violenta guerra contra todo el moral evangélico y aun contra las leyes primitivas de lo justo é injusto.

La fé no teme estos insultos; pero el teólogo obligado á dar razon de su fé, á defenderla y á auxiliar á los fieles en los ataques debe preparar sus armas y estar dispuesto á probar que las ciencias naturales en los puntos invadidos ó yerran en su propio recinto, ó estan acordes con la santa religion, porque en fin, ello es cierto, que siendo imposible una verdad opuesta á otra verdad, es no menos imposible que ninguna ciencia ofrezca la menor verdad contraria á la verdad y á la razon eterna.

Como no es posible, ni aun necesario, que un teólogo sea tan físico, tan astrónomo, tan matemático, tan historiador natural como teólogo, parece que conviene al curso de las ciencias eclesiásticas en España reunir en un cuerpo, ya que sea imposible en los individuos en grado eminente, la ciencia de la teología con las ciencias naturales. Resultaria de esta union la concordia de las ciencias sagradas y de las humanas, y la verdad muy demostrada de que la razon del hombre ó delira cuando se extravia de la revelacion, ó llama ciencia, evidencia ó demostracion las pretensiones que no pueden resistir á las pruebas de un exámen riguroso y de buena fé.

Por todos estos motivos se deberán señalar en el reglamento las ciencias que con título de auxiliares se podrian admitir en esta clase sin deter-

minacion de número en los individuos, porque el mayor número, á prudente cálculo, asegurará mas sujetos y mas provechos á beneficio del intento general. Convendria, al parecer, que ocupasen esta clase con preferencia los legos de conocido mérito de la Córte, pues que se dedican mas de intento á las ciencias naturales que los eclesiásticos, y se unirian los dos estados en obsequio de Dios y de la Monarquía, con tareas y con fuerzas combinadas.

Desde luego no hay necesidad de introducir en esta clase las ciencias abstractas que dependen del puro raciocinio, porque los teólogos de las otras clases las ejercitan y profundizan en su propia jurisdiccion. El derecho natural, aunque á empeño de Grocio, Puffendorf, Tomasio, Burlamaqui y otros ha pretendido establecer un dominio de ciencia como separada, aunque necesita de estudio propio y profundo, le tiene tan natural y tan de asiento en los teólogos y canonistas de las demas clases, que seria agraviar á las dos facultades darlas auxilios por esta parte.

La física y la astronomía podrian admitirse en la clase con manifiesta utilidad ya por los auxilios que pueden prestar, ya para acallar el grito de sus resistencias. El docto inglés Dheram escribió su teología física y astronómica como físico y astrónomo; como otros han escrito la teología del aire y del agua, y la teología de los insectos, y han hecho ver prácticamente que no hay parte ni fraccion de ciencia natural en el mundo celeste ó terrestre que no esté en la mas perfecta armonía con la religion, y demostraron (lo que ya habia dicho Bacon de Verulamio) que si

un poco de filosofía superficial precipita en la incredulidad, la grande filosofía poseída á fondo y en grado eminente, conduce por sí misma á los átrios y al respeto de la religion.

La jurisprudencia civil está tan unida con la moral en muchos puntos de derecho positivo, que no puede dar paso sin ella muchas veces, y por lo mismo podria contarse en la clase de las ciencias auxiliares, y abundan en los tribunales del Rey y en el colegio de abogados de la Córte sugetos muy dignos de unir sus conocimientos de profesion y legislacion española con la moral general de la Iglesia.

Mil veces tocan las fronteras de la teología moral con las de la medicina en cuestiones mixtas y graves, y no hay razon para privar á las ciencias eclesiásticas de los socorros de esta facultad.

Por lo que toca á las lenguas todas son instrumentales, sin otra utilidad ni destino que el de servir como de llaves para la comunicacion de los pensamientos hablados ó escritos en cada una de ellas. En este sentido en el número de las auxiliares ocupa el primer lugar la Hebrea para el Viejo Testamento, y la Griega para toda la Escritura, Padres, concilios y escritores eclesiásticos de la Iglesia griega: Iglesia allá un tiempo brillante, rica y profunda, cuya pérdida llora todavía la caridad cristiana y toda la literatura eclesiástica. La lengua siriaca suministra algunas utilidades, especialmente para la prueba de los dogmas católicos en sus antiquísimas litúrgias, como con tan imponderable trabajo como triunfo ha demostrado Renaudot y el célebre

Assemani. Pero estas utilidades parecen mas remotas, y á reconocerlas por título de admision en la clase, seria forzoso hacer los mismos obsequios por iguales ó muy semejantes razones á la lengua cophta, á la armena y á la abisina.

Se puede dudar si el árabe erudíto debe colocarse en la clase de lenguas auxiliares. Ciertamente puede interesar á España con el tiempo, si se extienden mas los conatos de la Academia con la idea de sacar de los manuscritos árabes del Escurial, cuanto conduzca para ilustrar directa ó indirectamente la historia y estado eclesiástico de nuestros padres en los tiempos del cautiverio sarraceno. Examinese si conviene poner desde ahora una semilla que fructifique á su tiempo sus tareas á favor de mayor ardor, nuevos promotores ó progreso de mayores pensamientos.

MEDIOS ACADÉMICOS DE PROMOVER LA LITERATURA ECLESIÁSTICA.

Estos medios se reducen al ejemplo, á la instruccion, á la emulacion y á los auxilios que se pueden obtener de los prelados seculares y regulares y demas académicos natos y ausentes en calidad de promotores del cuerpo académico para extender por todas partes el ardor y la direccion de los estudios eclesiásticos.

Es, pues, indispensable determinar y fijar medios en la academia de comunicar con el público sus tareas, su ejemplo y su instruccion, y de comunicarse con los prelados para lograr el apoyo eficáz de su autoridad.

Dos medios pueden asegurar estas comunica-

ciones: el primero propio de la Academia por sí misma con el público: el segundo por medio de su presidente con los obispos, con los generales de las órdenes y con los demas promotores.

Un papel periódico de la Academia mensual ó semanal trabajado por los académicos seria un medio de circular en todo el público no solo la noticia de sus tareas, no solo su ejemplo, sino tambien la direccion, el impulso y la instruccion de los estudios eclesiásticos, y haria ciertamente los oficios de un dispertador general. Pueden concurrir circularmente, ó como mejor parezca, todas las clases cada una á la formacion de su artículo respectivo y propio de ella. Seguramente en tanta copia de materias y de académicos se puede arreglar este periódico de manera que interese no menos el gusto, que la sólida instruccion.

La Academia podria publicar otro papel sin señalamiento de periodo. Ofrézcase á todos indistintamente eclesiásticos ó legos la publicacion é impresion de los escritos ó trabajos que quisiesen remitir á la Academia, si la mereciesen y fuesen cortos, y si fuesen largos un extracto fiel. Asegúrese á todos que la Academia areglará su juicio y calificaciones sobre la basa inalterable de la verdad con respecto á la ciencia, de la justicia con respecto al mérito, y de la caridad con respecto á los conatos y á un cuerpo, que por ser eclesiástico reconoce en sí mayores obligaciones á todos los miramientos posibles de honor y decoro á los estudiosos.

Si el papel periódico de la Academia asegura ó á lo menos notifica al público sus trabajos,

este segundo papel asegurará á los sudores de los particulares la bien merecida recompensa de no haber trabajado en tinieblas, y de concurrir en *la palestra de la Córte* á merecer su opinion, y á circularla de este punto por todo el reino.

El otro medio de la Academia de comunicaciones con los prelados supone el deseo eficáz y activo de adelantar la literatura con arbitrios blandos. ¿Cuántas mejoras puede pensar y ejecutar la Academia sin ruido, con suavidad y por un puro espíritu de promocion en todo el clero secular y regular? ¿Cuán útiles providencias puede lograr de los obispos para adelantar los seminarios, para perfeccionar sus estudios, para elegir libros elementales, para estrechar mas en razon de los adelantamientos la suficiencia de los párrocos, de los ordenandos, de los confesores y de los predicadores? ¿Cuánto no podrá intentar con el tiempo y con sola la prudencia para reducir las prebendas lectorales de los cabíldos á los decretos del Santo Concilio de Trento? ¿Cuántas recompensas se pueden obtener de los prelados por premio de los adelantamientos literarios? ¿Qué mucho será esperar de tantos y tan dignos obispos la liberalidad eminentemente canónica de ofrecer un beneficio al que en ésta ó la otra universidad á exámen y concurso público diese pruebas de mas aprovechado en ésta, ó en la otra parte de las ciencias eclesiásticas, ó al que á juicio de la Academia mejor desempeñase algun asunto públicamente propuesto por ella?

Estos ejemplos son muy ténues comparados á los muchos auxilios literarios y de otras especies que la Academia puede solicitar, y prometerse

del clero secular y regular por la reunion de sus prelados.

Mas, al parecer, la Academia con nadie debe corresponderse directamente, y debe restringirse su ocupacion á la necesidad de sujerir, de dirigir, de ordenar y presentar sus arbitrios y pensamientos á su presidente arzobispo de Toledo, de cuyo cargo será en su nombre bajo su firma sola promoverlos, negociar con los obispos y prelados regulares, y solicitar auxilios oportunos, en caso necesario, del Rey nuestro señor.

Como no es razon gravar la dignidad arzobispal con el aumento de personas necesarias al intento; como no es justo usurpar á sus familiares el tiempo necesario para el servicio de la dignidad; como en fin importa infinito que las comunicaciones sean muy trabajadas en la parte facultativa, literaria y prudencial, parece que todas estas atenciones se podrian conciliar con la providencia de que la Academia nombrase cada vez, ó por meses ó lo mas por trimestres una diputacion compuesta de sugetos de su cuerpo, encargados de presentar al presidente todos los trabajos ya hechos, y de dar cuenta á la Academia del curso, de los obstáculos y las resultas de todas las ideas presentadas.

REGLAMENTO GENERAL.

Quedan todavía por arreglar un monton de puntos, sobre los cuales no es posible tener opinion determinada. Tales son el sitio ó lugar de las juntas, el número y calidad de oficios, el señalamiento de las tareas generales ó particula-

res, las vacaciones, si las hay, y otros pormenores de absoluta necesidad en un reglamento, que no debe confiar al acaso y á la incertidumbre cuanto se pueda asegurar por la prevision y por la prudencia.

Los medios pecuniarios que tanto mortifican en otros proyectos no pueden impedir por dificiles el establecimiento de la Academia sin el menor gasto del Erario. Un clero lleno de honor, de amor al Rey, obligado por conciencia á promover el espíritu literario y eclesiástico no puede negarse á tantas voces juntas para franquear su liberalidad en ocasiones de tan grave importancia.

Si el proyecto pudiese merecer la aprobacion del Rey nuestro señor en general, S. M. podria mandar á personas de su confianza corregirle, reformarle y disponer un reglamento con arreglo á sus soberanas intenciones. Atendida la composicion interna y fines de la Academia, parece que esta comision conferida al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ó solo ó acompañado de dos obispos llamados á la Córte al intento, ademas de honrar al clero todo, facilitaria medios efectivos y suaves de asegurar la empresa.

CONCLUSION GENERAL.

Se ha propuesto, aunque muy informe, la planta de una Academia eclesiástica como útil para promover todas las ciencias eclesiásticas. Sus resultas no se pueden graduar por las demas Academias. Las otras, sean del nombre que fuesen, de primer intento se han fundado para adelantar las ciencias directamente. La eclesiástica di-

rectamente se destina á promover y propagar el estudio general en los profesores todos. Las ciencias eclesiásticas son de estudio y uso necesario en la monarquía en algun grado, y para levantarlas á mayor incremento, los grados menores hacen escala natural para los mayores, á diferencia de la historia, por ejemplo de la lengua, y otras que ni son ni pueden ser de uso tan general. Las ciencias eclesiásticas, no solo son de ejercicio universal, sino de efectos y provechos muy inmediatos sobre el pueblo cristiano: lo cual da á las ciencias del clero facilidades de promocion que no se encuentran en otras ciencias. Las utilidades que el pueblo saca de la historia, de las inscripciones, de la astronomía, ó son remotas, ó tan sutiles, que para su concepto son ningunas, y por consiguiente el académico historiador trabaja en un corto recinto de estimacion; pero el orador eclesiástico, el teólogo grande y útil, el moralista, el canonista no solo trabajan á la vista del pueblo, sino á la puerta de sus aplausos y honras, que se trasforman en nuevos estímulos por la accion y reaccion necesaria entre los provechos relativos y las recompensas de honor y admiracion que concede el público bien servido. Todas las academias de historia podrán comunicar su gusto á un corto número de personas en el reino; pero jamás harán al pueblo historiador, ni aun por vía de aficion y estudio. Mas las ciencias eclesiásticas por su naturaleza y destino imprimen, á lo ménos, los efectos pasivos en la universalidad del pueblo, y por aquí proporcionan en el mismo público nuevos recursos y agentes para esforzar el clero una vez animado. Compárense en fin las demas aca-

demias con la eclesiástica en la calidad de las ciencias, número de interesados, diversidad de interés absoluto y relativo; diferencia de medios, todas las comparaciones y exámenes ofrecen una porcion de datos en el clero para resolver el problema del éxito segun la aritmética de las probabilidades en favor de las esperanzas.

El proyecto se presenta no como un secreto mágico para saber mucho en poco tiempo ni con la ridícula pretension de haber inventado ó hallado caminos cortos para las ciencias, sino como un medio sencillo prescripto por la providencia misma para hacer progresos en cualquiera línea. No hay mas secretos para saber que estudiar mucho con órden, con buenos libros y maestros; y pues que nuestros estudios públicos están competentemente ordenados, y los libros de enseñanza bien escogidos en las ciencias eclesiásticas, el único trabajo, el único misterio que se ha debido buscar se reduce á hallar una causa impulsiva general, que despierte y llame todas las fuerzas hácia el estudio.

Se ha dicho al principio que en las universidades se estudia mas de lo que se piensa, y que absolutamente hablando la decadencia de las letras no consiste en la falta de estudio. Suponer un estudio, al parecer suficiente, y exigir ahora otro mayor, parece una contradiccion que necesita explicarse.

En cuanto el estudio depende del empleo de las horas, del materialismo de decorar las lecciones y demas ejercicios escolares: son muchos los que estudian no solo con vigor, sino aun con tenacidad, y con todo no hacen los progre-

sos correspondientes á sus tareas. A la vista de todo el mundo vemos en las universidades, en los cláustros y en los destinos particulares del clero catedráticos y maestros por largos años enterrados con los libros, perdido el color y aun la salud, retirados de todo trato en comercio eterno con las ciencias de su profesion, cuyos adelantamientos, á pesar de la constancia mas obstinada no igualan la literatura de nuestros gloriosos antepasados. ¿Y por qué? ¿Qué falta á su estudio? Falta el entusiásmo, la confianza, el gusto y la alegría.

Los profesores del arte militar han dicho al parecer plausiblemente, aun para los que no entendemos, que el valor militar de un ejército casi todo es facticio, y se compone de mil accidentes, que al valor individual del soldado añaden el alma del valor, á saber el ánimo, el brío y la confianza. Con ésta proporcion es muy posible que el cuerpo y trabajo del estudio sea muy tirante y aun violento, sin que rinda frutos correspondientes por falta de aquella alma que vivifica y hace fecundos los estudios.

Diariamente se observa entre los que comen diferencia muy sensible del modo de comer y de los efectos de los alimentos. Come el inapetente; pero con tal trabajo, y muchas veces con tantas lágrimas, que mueven á lástima la compasion de los circunstantes. Come el sano; pero con una facilidad y satisfaccion tan perceptible, que el mas rudo conocerá á primera vista la diferencia de comer á comer y las resultas precisas en los efectos de la nutricion. A este modo entre estudio y estudio hay diferencias infinitas en ra-

zon de las disposiciones interna y accidentes de los estudiosos.

Un ejemplo práctico declarará éste que parece enigma, y nos le suministran los Jesuitas españoles trasladados á Italia. Se debe de justicia á muchos de ellos la confesion ingenua de que por sus obras impresas y por imprimir y con su literatura han honrado el nombre y talento Español. Se pregunta si deben su literatura á estudio mayor del que hubieran tenido en España, en sus casas de la extinguida Compañía. Resueltamente se puede opinar que estos mismos hombres en calidad de maestros en sus áulas de gramática, filosofía y teología, en sus púlpitos y confesonarios de España hubieran dedicado mas horas al estudio que han dedicado en Italia, y á la verdad con mayor tranquilidad por la parte de las conveniencias. ¿Y se hubieran distinguido en sus colegios como se han distinguido fuera de ellos y fuera de su pátria? No por cierto, ni hay el menor motivo de pensarlo. Resulta de aquí, que con menor trabajo su estudio ha sido mas fructuoso en una parte que en otra. ¿Y de qué procede esta diferencia? De que transplantados á Italia se hallaron como rodeados de un impulso general á la literatura, á la cual como hombres de honor y talento siguieron no solo sin violencia sino por una especie de necesidad gratísima: de que la literatura sembrada en los corrillos, en las plazas, en las visitas, en las Academias públicas y privadas como por irrupcion los sitiaba por todas partes, y los obligaba á seguir el rumbo general sopena de condenarse á la ignominia de ignorantes extrangeros contra to-

das las inclinaciones del carácter español, dotado de la nobilísima pasion de no dejarse humillar en ninguna clase de competencias de individuo á individuo. No hay otro arcano en las causas que fomentaron el estudio de nuestros Jesuitas en Italia, que haberse hallado poco mas ó menos en las mismas circunstancias que las naves, que tomada cierta altura para la América siguen derechas á vela llena el impulso de los vientos constantes. Dése y propáguese en España este mismo impulso, y prontamente tendremos, tal vez con mucho menos trabajo material, estudio mas fructífero. Estudiarémos mas y menos: mas, en la cantidad de las fuerzas, en el conato y empeño de saber; menos en la pena y desabrimiento y en la dificultad melancólica de tareas siempre molestas al ejercicio de las funciones puramente intelectuales. En fin, aumentadas las fuerzas por el impulso y entusiásmo, nuestro trabajo será mas estudiante y nuestro estudio menos trabajoso.

El clero dentro de sí mismo tiene todo cuanto en lo humano puede hacer impresion para animar el estudio, honores, destinos, talentos y conciencia. ¿Y por qué no hacen impresion, ó la hacen muy somera? Porque ya no son estimulantes, ó porque ya se han embotado sus puntas. Con efecto, no es el empleo el que mueve las mas veces, sino el modo de obtenerle y poseerle y las circunstancias que le acompañan de estimacion dentro y fuera del cuerpo. Si una sola vez se permite explicarse en términos de arte, se puede decir que todo lo absoluto de los destinos estimula poco, ó que todos los estímulos es menester

buscarlos en lo relativo. Y esta es la eficácia própia de la planta de la Academia. Por ella, como por una representacion literaria, el clero, sin abandonar sus residencias, se traslada á la Córte, y en este teatro empieza á hacer impresion lo que ántes no movia ó movia lánguidamente: todo lo absoluto toma el carácter de relativo y estimulante. Sea ó no sea la Córte el mejor juez del mérito, lo cierto es, que mueve mas su estimacion, y no hay hombre tan estóicamente férreo, que no prefiera la opinion obtenida en los átrios del Trono, á la presencia de los Ministros y sugetos doctos y poderosos que dirigen la fama y promueven la fortuna. Una estimacion ganada en medio de la Córte vuelve á las provincias, ó multiplicada, ó confirmada en una palestra superior, donde el mérito desde las aldeas ha hecho sus pruebas públicas y calificadas. Un destino, que del rincon de la península apénas halaga la ambicion, debido al éco ó á la fuerza del aplauso, incita todos los deseos para merecerle. Las tareas literarias que representa desabridas al párroco y al canónigo el estrecho recinto de la aldea ó de una ciudad ténue, consideradas en la Córte, despiertan el ánimo para acometerlas. De este modo sin variar objetos, premios ni honores la Academia, como centro literario del clero en Madrid, les dará alicientes que no tenian, y su influjo, ya casi perdido para los estudios, correrá por todas las clases del clero. La capital del reino, que tanto domina las opiniones provinciales, como las ciudades en la dignidad civil, aumentará ó publicará el mérito ó el crédito de los laboriosos, de los esforzados y de los sobresalientes en la pe-

nínsula, y mil eclesiásticos inaccesibles á todos los demas deseos no han renunciado ni han podido renunciar por ningun principio de conciencia al buen nombre y al honor presentado como eclesiástico, y serán los primeros que trabajen en merecerle con su Prelado, con sus iguales y con todo su cuerpo. Despues de la virtud la ciencia es la basa del concepto y estimacion del clero, y el dia en que, á esfuerzos de la Academia, se publique la escala de esta opinion, el dia en que se rectifique (si algo se ha torcido), ó se aumente la norma y medida de juzgar el verdadero mérito entre los obispos, las universidades y los regulares, el dia en que el pueblo mismo mas instruido exija mayores grados para repartir sus honras, sus aplausos y estimaciones entre los ministros que le sirven; ese mismo dia la reunion de tantos estímulos juntos obligará á mayores conatos, y á manera de los movimientos concéntricos aumentará de distancia en distancia los círculos del impulso y de la instruccion. La juventud escolar, mas fogosa por la copia de sus fuerzas físicas, volará con ímpetu adonde la inflame el honor y las esperanzas. En fin, toda la sensibilidad humana tan prodigiosa en todos los que ejercitan mas sus almas que sus cuerpos, provocada por todos los estímulos sufrirá un sitio riguroso y general por todas partes, y habrá de rendirse sin arbitrio.

Tales son los frutos presuntivos de la Academia. No se hablará de otros provechos mas distantes, pero infalibles si se logra prender en el clero la llama de los estudios. Tales pudieran ser una multitud de impresiones de libros necesarios

y de uso contínuo que nos suministran los extrangeros con enorme extraccion de nuestros caudales, menoscabo y descrédito de nuestras imprentas. Tales las impresiones de muchísimos y admirables libros de nuestros españoles, que todavía yacen, tal vez mal cuidados, entre el polvo y la polilla de las bibliotecas. Tales las reimpresiones de nuestros insignes teólogos y canonistas, que nos roban las imprentas de Venecia, Roma, Leon de Francia, París y otras.

A la verdad, pues, que no hay efecto sin causa, ciertamente hay causas; pero no se alcanza razon honrosa que nos justifique de no haber hecho en España hasta ahora sino muy pocas ediciones de la Biblia, ninguna coleccion de Concilios, ni aun de los nuestros, ninguna impresion de Santo Padre alguno de la Iglesia, ni aun de un san Isidoro, honra y ornamento de nuestro clero.

Parece, á primera vista, que hubiera sido mas que decente en el clero español imprimir siquiera la Vulgata, nuestros Concilios y otras obras de uso por extremo eclesiástico y contínuo. No lo ha hecho. ¿Y por qué? La razon parece óbvia. Jamás ha tenido un punto de reunion literaria. Por mucho zelo que se suponga en muchos españoles, nunca se ha podido proponer á un clero disperso é incomunicable ninguna empresa, porque no hay medio de explorar su voluntad, ni de solicitar sus auxilios. Un hombre empeñado en una empresa vasta, como por ejemplo meditaba el Padre Burriel, ó emprendió el infatigable Maestro Florez en materias eclesiásticas, interesaban tanto al honor del clero, que como por primera sugestion de instinto reclamaban todos sus auxi-

lios. Pero ¿cómo ó por dónde obtener, ni aun proponer la solicitud?

La Academia ocurre sin inconvenientes á esta falta. Será un centro literario de todo el clero, y allí se pensarán á su tiempo empresas dignas, ó se promoverán las proposiciones de autores, impresores ó editores faltos tal vez de medios, y será un organo ó intermedio de facil recurso con el mismo clero para todas las ideas útiles y honrosas.

Esta clase de empresas y de otras mayores apenas se sujetan al imperio de un reglamento académico; pero se preparan en sus causas, y nacen despues espontáneamente del concurso general de todas ellas. Si la Academia logra dar una comocion general á las letras eclesiásticas, inmediatamente y por el mismo hecho, y como por la naturaleza de las cosas mismas, vendrán los grandes pensamientos, habrá compradores y vendedores, impresores y libreros que produce el interés y la seguridad del despacho, y el dinero que hoy por mezquinas y traspuestas ideas ocupa las primeras atenciones de cualquier proyecto nacerá de la abundancia misma de las letras, de los literatos, de los apasionados y del círculo general de los que negocian útil y loablemente con las inclinaciones y pasiones literarias de cualquiera nacion que ha propagado el gusto y la instruccion.

Cuando la Academia no produjese otros frutos que los propios de las ciencias eclesiásticas, ciertamente por su importancia merecerian, aun como dudosos, la prueba de una tentativa. Pero á buen exámen parece que el impulso comunicado á la literatura eclesiástica se propagaria por

todas las demas ciencias. Aunque las ciencias en sus objetos é institutos propios corren por líneas muy divergentes, se reunen todas en un punto general; á saber, en el calor y en el entusiásmo de saber, que se comunica de los profesores de las unas á los profesores de las otras; y no hay otra razon que explique el extraño enigma de que en las naciones antiguas y modernas caminan todas las ciencias á un tiempo, á la par y de una vez. Venga el entusiásmo de donde viniere, al punto como los fuegos eléctricos corre por todas partes. No es nuevo que las glorias militares hayan creado las letras á pesar de la decantada enemistad de Marte y Minerva, ni que la clase de los literatos haya construido sobre la basa del honor y de la instruccion de las letras el empeño y el conato de los militares para merecer en su pátria, aunque en diferente línea, los honores que se tributan á la literatura. A veces un solo hombre basta para dar impulso á todos los profesores, y ofrecen buenos y convincentes ejemplos un Newton en Inglaterra, un Leibnitz en Alemania, un Descartes en Francia, que con un sistéma disparatado y casi frenético, causó la conmocion que basta para hacer progresos, aun cuando el impulso venga de desatinos. Y ¿por qué? ¿Acaso por la union y parentesco de unas ciencias con otras, como pensaron los antiguos enciclopedistas de Francia? No por cierto. Los parentescos de las ciencias son de remotísimas afinidades, y á ninguna de ellas se la há concedido el privilegio de conducir á su paso ó á su galope la carroza magnífica de las ciencias en general. Pero á todas y á cada una de ellas se la ha concedido el privi-

legio, y aun se las concede, aunque con desigualdad, la calidad general de poder promover el impulso, la impresion ó la conmocion de todas las demás clases.

No importa, pues, á los adelantamientos de las ciencias, que el impulso proceda de la paz ó de la guerra, de un solo hombre ó de toda una Academia, de ésta ó la otra ciencia, de causas directas ó colaterales, de meras ocasiones ó de puras casualidades. Empiece donde quiera, siempre correrá la cadena de las demas, porque en fin todas, por lo que toca á los adelantamientos, están unidas como en un principio y agente universal en aquel ardor y honor inflamado que, como por infusion, pasa de unas clases á otras.

En conclusion, se propone todo el Plan como útil para dar á todas las ciencias por medio de las eclesiásticas un clamor, un grito y una alarma general. Si este concepto fuese errado, el error merece indulgencia como sueño de deseos hermosos. Mas si el proyecto, ó como se ha concebido ó corregido, puede obtener alguna atencion, no se duda, que mientras que los tornos y los hilados, la agricultura, los plantíos y hasta las fuentes y paseos tienen cuerpos promotores en tantas y ciertamente tan útiles sociedades patrióticas, hallarán las ciencias eclesiásticas en el corazon y piedad del Rey nuestro Señor el apoyo que necesitan para un establecimiento á ningun otro inferior, ni en la dignidad de los fines, ni en la seguridad de los medios, ni en la utilidad de la empresa.



ERRATAS.

Pág.	Lin.	Dice.	Lease.
14	11	atrabilarios.	atrabiliarios.
34	9	audable.	laudable.
46	1	trascencencias.	trascendencias.
73	2	tienen.	tiene.
83	20	tillemot.	tillemont.
86	ult.	elesiasti-	eclesiasti-